



INFORME DE GESTIÓN

DICIEMBRE 2023





TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|----|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 7 |
| 2. REPORTE DEL PLAN DE ACCIÓN 2023 A CORTE DICIEMBRE | 9 |
| 2.1. Programa la Escuela y el Deporte son de Todos | 9 |
| 2.1.1. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa “La Escuela y el Deporte son de Todos” | 10 |
| 2.1.2. Registro Fotográfico del Programa “La Escuela y el Deporte son de Todos” | 11 |
| 2.2. Programa Deporte Asociado “Incentivos con-Sentido” | 12 |
| 2.2.1. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Deporte Asociado “Incentivos con-sentido” | 13 |
| 2.2.2. Registro Fotográfico del Programa Deporte Asociado “Incentivos con-sentido” | 14 |
| 2.3. Programa Deporte Social Comunitario con Inclusión “Cartagena Incluyente”..... | 15 |
| 2.3.1. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa “Deporte Social Comunitario con Inclusión “Cartagena Incluyente” | 19 |
| 2.3.2. Registro Fotográfico del Programa “Deporte Social Comunitario con Inclusión “Cartagena Incluyente”..... | 20 |
| 2.4. Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable..... | 21 |
| 2.4.1. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable..... | 23 |
| 2.4.2. Registro Fotográfico del Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable..... | 24 |
| 2.5. Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena” | 25 |
| 2.5.1. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena” | 26 |
| 2.5.2. Registro Fotográfico del Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena” | 26 |
| 2.6. Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Distrito de Cartagena de Indias. | 27 |
| 2.6.1. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte..... | 28 |



| | | |
|--------|--|----|
| 2.6.2. | Registro Fotográfico del Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Distrito de Cartagena de Indias | 29 |
| 2.7. | Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos | 30 |
| 2.7.1. | Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos | 33 |
| 2.7.2. | Registro Fotográfico del Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos | 34 |
| | | 40 |
| 3. | COMPONENTE FINANCIERO | 41 |
| 3.1. | Ejecución presupuestal a diciembre 2023 | 41 |
| 3.1.1. | Ejecución presupuestal de Recursos de Funcionamiento a corte diciembre de 2023 | 41 |
| 3.1.2. | Ejecución presupuestal de Recursos de Inversión a corte diciembre de 2023 46 | |
| 3.1.3. | Ejecución presupuestal totalizada a corte diciembre de 2023 | 53 |
| 3.1.4. | Informe de Ingresos a corte 31 de diciembre de 2023 | 54 |
| 3.2. | Estado de situación financiera a diciembre 31 de 2023 | 57 |
| 3.3. | Estado de Resultados a diciembre 31 de 2023 | 58 |
| 3.4. | Indicadores financieros a diciembre 31 de 2023 | 58 |
| 4. | COMPONENTE JURÍDICO | 62 |
| 4.1. | Ejecución contractual a diciembre 2023 | 62 |
| 4.1.1. | Contratación prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. 62 | |
| 4.1.3. | Contratación Bienes y Servicios durante la vigencia 2023 | 64 |
| 4.2. | Balance de PQRSD a diciembre de 2023 | 65 |
| 4.3. | Reporte de avances en el proceso de Defensa Judicial a diciembre 2023 . 67 | |
| 4.4. | Gestiones realizadas desde la oficina de Reconocimiento Deportivo a diciembre 2023 | 70 |
| 5. | COMPONENTE ADMINISTRATIVO | 72 |
| 5.1. | Reporte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG a diciembre 2023 72 | |
| 5.2. | Descripción y avances de la estrategia comunicacional a diciembre 2023 73 | |



| | | |
|------|---|------------|
| 5.3. | Relación de planta de personal | 75 |
| 5.4. | Reporte de los procesos de Control Interno | 78 |
| 6. | COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA | 88 |
| 6.1. | Avances en procesos de contratación relacionados con la Infraestructura Deportiva – Vigencia 2023 | 88 |
| 6.2. | Listado de Proyectos Formulados que se entregarán para 2024 | 98 |
| 6.3. | Registro fotográfico de las acciones emprendidas en el componente de Infraestructura Deportiva..... | 101 |
| 7. | CONCLUSIONES..... | 103 |

LISTADO DE TABLAS

| | | |
|-----------|--|----|
| Tabla 1. | Reporte de avance de indicadores del Programa “La Escuela y el Deporte son de Todos | 10 |
| Tabla 2. | Registro Fotográfico Programa “La Escuela y el Deporte son de Todos” _____ | 11 |
| Tabla 3. | Reporte de avance de indicadores Programa Deporte Asociado “Incentivos con-sentido” | 13 |
| Tabla 4. | Registro Fotográfico Programa Deporte Asociado “Incentivos con-Sentido” _____ | 14 |
| Tabla 5. | Reporte de avance de indicadores Proyecto Deporte Social Comunitario _____ | 19 |
| Tabla 6. | Registro Fotográfico Programa “Deporte Social Comunitario con Inclusión “Cartagena Incluyente” _____ | 20 |
| Tabla 7. | Reporte de avance de indicadores Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable. _____ | 23 |
| Tabla 8. | Registro Fotográfico Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable _____ | 24 |
| Tabla 9. | Reporte de avance de indicadores del programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena” _____ | 26 |
| Tabla 10. | Registro Fotográfico del Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena” _____ | 26 |
| Tabla 11. | Reporte de avance de indicadores Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte _____ | 28 |
| Tabla 12. | Registro Fotográfico del Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Distrito de Cartagena de Indias” _____ | 29 |
| Tabla 13. | Reporte de avance de indicadores del Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos _____ | 33 |
| Tabla 14. | Registro Fotográfico Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos _____ | 34 |
| Tabla 15. | Consolidado Plan de Acción a corte diciembre 2023 _____ | 35 |
| Tabla 16. | Ejecución presupuestal de Gastos de Funcionamiento a corte diciembre de 2023 _____ | 41 |
| Tabla 17. | Ejecución presupuestal de Recursos de Inversión a corte de diciembre de 2023 _____ | 46 |
| Tabla 18. | Ejecución presupuestal totalizada _____ | 53 |
| Tabla 19. | Informe de Ingresos a corte 31 de diciembre de 2023 _____ | 54 |
| Tabla 20. | Estado de situación financiera comparativo 2023 - 2022 _____ | 57 |
| Tabla 21. | Estado de Resultados comparativo 2023 - 2022 _____ | 58 |
| Tabla 22. | Indicadores financieros comparativo diciembre 2023 - diciembre 2022 _____ | 58 |
| Tabla 23. | Relación de contratistas funcionamiento corte diciembre 2023 _____ | 62 |



| | |
|---|-----|
| Tabla 24. Relación de procesos judiciales a diciembre 2023 | 67 |
| Tabla 25. Relación de procesos con fallo en firme | 69 |
| Tabla 26. Consolidado Clubes deportivos | 70 |
| Tabla 27. Comparativo balance en redes sociales 2019 - 2023 | 75 |
| Tabla 28. Relación de Planta de Personal - IDER 2023 | 75 |
| Tabla 29. Consolidado de Relación de Planta de Personal | 78 |
| Tabla 30. Consolidado de procesos auditados | 81 |
| Tabla 31. Consolidado avance técnico por áreas misionales Diciembre 2023 | 82 |
| Tabla 32. Resultados del seguimiento al PAAC Diciembre 2023 | 83 |
| Tabla 33. Informe Independiente del Estado del Sistema de Control Interno II Semestre 2023 | 84 |
| Tabla 34. Listado de proyectos formulados 2024 | 98 |
| Tabla 35. Registro Fotográfico de las acciones emprendidas dentro del componente de Infraestructura Deportiva | 101 |

LISTADO DE ILUSTRACIONES

| | |
|---|----|
| Ilustración 1. Gráfica Razón Corriente | 59 |
| Ilustración 2. Gráfica Nivel de Endeudamiento | 59 |
| Ilustración 3. Gráfica Capital de Trabajo | 60 |
| Ilustración 4. Comparativo Contratación OPS 2019 - 2023 | 64 |
| Ilustración 5. Balance PQRSD 2023 | 65 |
| Ilustración 6. Mapa de Procesos IDER | 80 |
| Ilustración 7. Mejoramiento del nivel de riesgo de los escenarios deportivos en Cartagena 2020-2023 | 97 |

1

INTRODUCCIÓN





1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Distrital de Deporte y Recreación - IDER, es una entidad descentralizada del Orden Distrital, con autonomía administrativa y patrimonio independiente, responsable de promover la recreación, el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre como mecanismo de inclusión y desarrollo social en el Distrito de Cartagena de Indias.

Con el presente documento, el IDER realiza informe de Gestión de la vigencia 2023 a corte diciembre. Así mismo, contribuye en el fortalecimiento de la transparencia, la generación de información, los controles sobre el desempeño y la gestión de las entidades públicas en la ciudad.

En este orden de ideas, en primera instancia se presentan los avances obtenidos al corte de septiembre en la ejecución del Plan de Acción, detallando las acciones para cada uno de los siete (7) programas en el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2023 “Salvemos juntos a Cartagena” y la línea estratégica de *Deporte y Recreación para la Transformación Social*. El siguiente capítulo describe el componente financiero, en particular la ejecución presupuestal, ingresos y principales indicadores financieros.

Luego, se presenta el componente jurídico, en donde se describen los principales resultados en materia de contratación, defensa jurídica y demás acciones del área. Posteriormente, se desarrolla el componente administrativo, presentando las acciones más relevantes. El siguiente capítulo registra los avances obtenidos con relación a la infraestructura deportiva. Para finalizar, se presentan las conclusiones generales.

2

REPORTE DEL PLAN DE ACCIÓN 2023 A CORTE DICIEMBRE DE 2023





2. REPORTE DEL PLAN DE ACCIÓN 2023 A CORTE DICIEMBRE

A continuación, se presentan los resultados reportados en el Plan de Acción, a corte diciembre de la presente vigencia, de los siete (7) programas desarrollados en el Instituto, los cuales son:

- La Escuela y el Deporte son de Todos
- Deporte Asociado “Incentivos –con Sentido”
- Deporte Social y Comunitario con Inclusión “Cartagena Incluyente”
- Hábitos y Estilos de Vida Saludable
- Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”
- Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación, la Actividad Física, y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el distrito de Cartagena de Indias.
- Administración, mantenimiento, adecuación, mejoramiento y construcción de escenarios deportivos.

2.1. Programa la Escuela y el Deporte son de Todos

Este programa tiene como objetivo brindar a los niños, niñas y adolescentes un programa estructurado de formación en cualquier disciplina deportiva para su adecuada evolución en el plano técnico, físico y psicológico, con el fin de llevarlos a las etapas superiores de rendimiento, con los resultados esperados. Además, busca motivar a todas las personas a practicar el deporte para el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida.

Su desarrollo incluye la realización torneos o eventos al interior de las instituciones educativas y universidades en el distrito de Cartagena de Indias, en procura de que los niñas, niños y adolescentes se diviertan, se integren, aprendan a cuidar y mejorar su capacidad física, eleven su autoestima, creen hábitos saludables y desarrollen diversas habilidades. Este programa se desarrolla en articulación con la Secretaría de Educación y las Instituciones Educativas del Distrito.

Incluye el desarrollo de dos (2) proyectos:

- a) Desarrollo de la Escuela de Iniciación y formación Deportiva por núcleos y énfasis en la ciudad de Cartagena de Indias.
- b) Fortalecimiento del deporte estudiantil mediante la implementación de los Juegos Intercolegiados y universitarios en el distrito de Cartagena de Indias.

A corte de diciembre de 2023 se realizaron las siguientes acciones:

- a) Se realizaron las olimpiadas deportivas donde se convocaron a deportistas de los diferentes clubes deportivos y los deportistas de la EIFD; participaron 2.500 personas. Fecha 30/11/2023 a 4/12/2023



- b) Se realizó el evento de clausura de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva EIFD, donde se cierre a los procesos realizados en la vigencia 2023, en este asistieron 5.000 personas. fecha 20/12/2023
- c) Se finalizaron las competencias de los juegos Intercolegiados vigencia 2023, con fecha del 30 de noviembre del 2023, Para las finales de los jugos Intercolegiados se entregaron las premiaciones a los finalistas ganadores de los deportes en conjunto y deportes individuales, siendo estas un total de 820 medallas (medallas de plata 420 – medallas de oro 400) para las 25 disciplinas.

2.1.1. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa “La Escuela y el Deporte son de Todos”

A continuación se presenta el reporte de avance de indicadores del Programa, consolidando los resultados de cada uno de los proyectos:

Tabla 1. Reporte de avance de indicadores del Programa “La Escuela y el Deporte son de Todos

| DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023 | PROGRAMACIÓN META A 2023 | REPORTE META PROYECTO A DICIEMBRE 2023 | PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A DICIEMBRE 2023 |
|---|--------------------------|--|--|
| Se incrementará a 5.400 niñas, niños, adolescentes inscritos en los diversos niveles de iniciación y formación | 5.400 | 6.613 | 100% |
| Se incrementarán a 54 los núcleos para masificar la práctica del deporte en las comunidades del Distrito de Cartagena de Indias | 54 | 55 | 100% |
| Se mantendrán en 10.176 los participantes en los diferentes torneos de las instituciones educativas y las universidades | 7.500 | 10.374 | 100% |

Fuente: Oficina de Deportes y Oficina Asesora de Planeación – IDER



2.1.2. Registro Fotográfico del Programa “La Escuela y el Deporte son de Todos”

A continuación se presenta el registro fotográfico sobre algunas de las actividades desarrolladas en el Programa “La Escuela y el Deporte son de Todos”

Tabla 2. Registro Fotográfico Programa “La Escuela y el Deporte son de Todos”

REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA “LA ESCUELA Y EL DEPORTE SON DE TODOS”



Jornada de escuela para padres en el mes de la no violencia contra la mujer



Voleibol en competencia instituciones educativas oficiales y privadas.



Jornada de beisbol en los juegos intercolegiales 2023



Jornada de baloncesto en los juegos intercolegiales 2023

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER



2.2. Programa Deporte Asociado “Incentivos con-Sentido”

Este programa tiene como objetivo brindar apoyos a deportistas, clubes, ligas, federaciones y otras organizaciones deportivas, para posicionarse como actores locales del sistema deportivo y hacer de Cartagena de Indias un Distrito campeón.

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto que se describen a continuación:

- a) Consolidación del sistema Deportivo Distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros.

Al corte de diciembre 2023 fueron realizadas las siguientes acciones:

- a) Durante este período se continuó con la entrega de los apoyos a los Organismos Deportivos beneficiarios de las Resoluciones No. 157 y 158 y Segunda Fase.
- b) Se apoyaron 60 Organismos Deportivos.
- c) Aparejado con los estímulos y/o apoyos otorgados a los Organismos Deportivos, se impacta un número determinado de deportistas afiliados a estos. Las líneas de apoyo están centradas en aspectos como movilidad aérea, hospedaje, alimentación, hidratación y logística general. Estos estímulos les permiten a estas organizaciones, cumplir con las actividades misionales previstas en sus respectivos Planes de Desarrollo, Planes Estratégicos o Planes de Acción. Para determinar de forma detallada las personas que se benefician de estos estímulos, se propenderá por llevar a cabo una caracterización general de estos atletas, de tal forma que en la medida que se vaya haciendo un análisis de la población, permitirá al Instituto enfocar sus esfuerzos de manera más puntual. Parte de esta caracterización tiene que ver con el rango de edad, sexo, lugar de residencia, unidad comunera, localidad, nivel de escolaridad, grupo étnico, etc.
- d) A corte 20 de diciembre de 2023, se realizaron y/o apoyaron a seis (6) eventos, los cuales son:
 - a. Iron Man 2023, el día 3 de diciembre de 2023.
 - b. Campeonato Nacional Infantil Masculino y Femenino de Voleibol. 26 de noviembre al 5 de diciembre de 2023.
 - c. Torneo Regional de Lucha Olímpica. 16 de diciembre de 2023.
 - d. Proyecto Avanzado de Desarrollo de Tenis. 10 al 14 de diciembre.
 - e. Mundialito de Fútbol Cartagena de Indias. 6 al 10 de diciembre de 2023.
 - f. Torneo de Béisbol Grand Slam. 17 de noviembre al 5 de diciembre de 2023



2.2.1. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Deporte Asociado “Incentivos con-sentido”

A continuación, se presenta el reporte de avances de indicadores de Plan de Desarrollo en los que contribuye este proyecto:

Tabla 3. Reporte de avance de indicadores Programa Deporte Asociado “Incentivos con-sentido”

| DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023 | PROGRAMACIÓN META A 2023 | REPORTE META PROYECTO A DICIEMBRE 2023 | PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A DICIEMBRE 2023 |
|--|--------------------------|--|--|
| Se otorgarán 400 estímulos y/o apoyos a las ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas | 100 | 73 | 73% |
| Se impactarán 4.000 personas con los estímulos y/o apoyos otorgados a las ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas | 1.000 | 6.261 | 100% |
| Se otorgarán estímulos y/o apoyos a 576 atletas de altos logros, futuras estrellas y viejas glorias del deporte convencional y paralímpico | 144 | 318 | 100% |
| Se apoyarán 20 eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional a realizarse en el Distrito de Cartagena de Indias | 5 | 50 | 100% |

Fuente: Oficina de Deportes y Oficina Asesora de Planeación – IDER



2.2.2. Registro Fotográfico del Programa Deporte Asociado “Incentivos con-sentido”

A continuación se presenta el registro fotográfico sobre algunas de las actividades desarrolladas en el Programa Deporte Asociado “Incentivos con-sentido”:

Tabla 4. Registro Fotográfico Programa Deporte Asociado “Incentivos con-Sentido”

| REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA DEPORTE ASOCIADO “INCENTIVOS CON-SENTIDO” | |
|---|---|
| | |
| Apoyo a deportistas no convencionales entre los años 2020 y 2023 | Deportistas recibirán estímulos económicos por su actuación en los XIX juegos nacionales 2023 |
| | |
| Apoyo a deportistas de Cartagena y Bolívar. | Deportistas de Karate apoyados por el IDER |

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER



2.3. Programa Deporte Social Comunitario con Inclusión “Cartagena Incluyente”

Este programa tiene como objetivo promover el desarrollo humano y la integración de la ciudadanía desde diferentes modalidades y disciplinas deportivas, destacando la importancia del ser humano y la colectividad como centro fundamental, al tiempo que se contribuye a la construcción de identidad, personalidad, desarrollo cognitivo, motriz, emocional, la construcción de territorio y fortalecimiento del tejido social de los grupos etarios y poblacionales.

Dentro de este programa realizaremos eventos o torneos deportivos y recreativos como: Juegos para personas con discapacidad, Juegos Carcelarios y Penitenciarios, Juegos Comunales, Actividades Predeportivas y Juegos Tradicionales de la Calle, Juegos Afros, negro, Palenqueros, raizales e Indígenas, Juegos Corregimentales, Torneos de Integración Comunitaria, Torneos deportivos para Jóvenes en Riesgo, Habitantes de Calle, LGTBIQ+ y otras en situación de vulnerabilidad.

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto que se describen a continuación:

- a) Integración Comunitaria a través del Deporte como Herramienta para la inclusión Social desde los diferentes enfoques Poblacionales.

A corte de diciembre 2023 se han desarrollado las siguientes acciones:

- Durante este periodo, se realizaron las Quinta, sexta y séptima programación de beisbol y futbol.
- Así mismo se realizó el desarrollo del cronograma establecido, que se comenzó a cumplir desde los inicios del periodo en la parte de organización, socialización, divulgación y capacitación. Pero por algunos retrasos en la adición y ajuste presupuestal y de los trámites de contratación de la logística, implementación y uniforme deportivos, las precompetencias y competencias deportivas se vieron afectadas en sus fechas de inicio y desarrollo. Esto trajo como consecuencia, que solo hasta finales de octubre y principios de noviembre, se logró iniciar las actividades precompetitivas. Participaron 1.920 deportistas y 23 corregimientos del distrito de Cartagena de Indias. A corte 29 de diciembre se reporta:
- Se realiza socialización con los líderes de las tres localidades de la ciudad y el secretario deportivo de Fedejac, para acordar la forma de llevar Los Juegos Recreativos Amistosos en las diferentes localidades al igual que la entrega de premiación a los campeones y subcampeones de los Juegos Comunales 2023, estos estuvieron de acuerdo para realizar estas actividades (fecha 15 de noviembre 2023).
- Se iniciaron los juegos en la fase de Juegos Amistosos Comunitarios en los



siguientes deportes (fecha 02 de diciembre 2023): Fútbol de salón masculino (80 participantes) 18 – 40 años, Bate y tapita (120 participantes) 28 – 60 años, Fútbol femenino (20 participantes) 18 – 40 años , Jornada deportiva Ajedrez (25 participantes) 10-40 años, Fútbol Infantil (150 participantes) – 8 – 12 años, Baloncesto femenino y masculino (40 participantes) 18 – 40 años.

- Se entregó la premiación de todos los equipos campeones, subcampeones, y de deportes individuales de la vigencia 2022
- Se inició la copa navideña Fútbol de Salón infantil en la cancha de la ermita categoría Pony, Infantil, Pre-infantil del 18-12-2023 al 29-12-2023 con una participación de 120 niños (edades entre 8 a 12 años). A corte 29 de diciembre se reporta:
- Para este periodo se realizaron los cierres y finales de las precompetencias de los juegos Afro 2023: Fútbol de salón masculino (80 participantes), Fútbol infantil masculino (80 participantes), Fútbol femenino (100 participantes), Voleibol femenino infantil (80 participantes), Domino masculino mayores (60 participantes), Jornada deportiva Infantil (50 participantes en el sector de Boston),
- Se realizo el torneo de Ajedrez infantil en sus ramas masculina (20) y femenina (20)
- Se aumento la participación de los deportistas en futbol de salón masculino (40 participantes)
- Se aumento la participación de los deportistas en futbol infantil masculino (40 participantes)
- Se continuaron con las actividades ancestrales en los cabildos Kaizeba (Bayunca), Kaizem (Membrillal) y Kankuamo (Villa corelca) donde se desarrollaron actividades ancestrales de pilón (20), corte de leña (16), tiro al blanco (16), trenzado (36) y actividades convencionales de futbol de salón (40). Se realizaron los días 25 y 26 de noviembre (128 participantes)
- Se continuaron con las actividades ancestrales en los cabildos Kaizeba (Bayunca), Kaizem (Membrillal) y Kankuamo (Villa corelca) donde se desarrollaron actividades ancestrales de pilón (20), corte de leña (16), tiro al blanco (16), trenzado (36), huevo en cuchara (10), costalado (10 - carrera en sacos) y actividades convencionales de futbol de salón (40). Se realizaron los días 2 y 3 de diciembre (148 participantes)
- Se continuaron con las actividades ancestrales en los cabildos Kaizeba (Bayunca), Kaizem (Membrillal) y Kankuamo (Villa corelca) donde se desarrollaron actividades ancestrales de pilón (10), corte de leña (16), vara de premio (10), tiro al blanco (16), trenzado (18) y actividades convencionales de



fútbol de salón (54). Se realizaron los días 9 y 10 de diciembre (124 participantes)

- Se continuaron con las actividades ancestrales en los cabildos Kaizeba (Bayunca), Kaizem (Membrillal) y Kankuamo (Villa corelca) donde se desarrollaron actividades ancestrales de pilón (20), corte de leña (20), vara de premio (20) y actividades convencionales de futsal (54) y kickbol (20). Se realizaron los días 14 y 15 de diciembre (134 participantes)
- Se continuaron con las actividades ancestrales en los cabildos Kaizeba (Bayunca), Kaizem (Membrillal) y Kankuamo (Villa corelca) donde se desarrollaron actividades ancestrales de pilón (20), corte de leña (10), tiro al blanco (20), vara de premio (10), tiro con onda (20) y actividades convencionales de futsal (36) y kickbol (20). Se realizaron los días 17 y 20 de diciembre (136 participantes). A corte 29 de diciembre se reporta:
- Se continúan con las competencias de los juegos carcelarios, los cuales finalizan el 29 de diciembre. Se está en las etapas finales de las competencias y programación de las premiaciones.
- Se continúan con las competencias de los juegos carcelarios, los cuales finalizan el 29 de diciembre. Se está en las etapas finales de las competencias y programación de las premiaciones. Se desarrollo las competencias de Golito en el marco de los juegos distritales de la Discapacidad, donde participaron 48 personas con discapacidad intelectual, se realizó los días 23 y 24 de noviembre en la cancha la Gambeta.
- Se desarrollo las competencias de Natación en el marco de los juegos distritales de la Discapacidad, donde participaron 96 personas con discapacidad intelectual, física y visual; se realizó los días 25 y 26 de noviembre en el complejo acuático. Se desarrollo las competencias de Atletismo en el marco de los juegos distritales de la Discapacidad, donde participaron 73 personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral, auditiva y física; se realizó los días 27 y 28 de noviembre en la pista de atletismo.
- Se desarrollo las competencias de Fútbol Sala Masculino en el marco de los juegos distritales de la Discapacidad, donde participaron 32 personas con discapacidad intelectual; se realizó los días 28 y 29 de noviembre en la cancha múltiple Fundación Aluna.
- Se desarrollo las competencias de Baloncesto en silla de Ruedas Masculino en el marco de los juegos distritales de la Discapacidad, donde participaron 20 personas con discapacidad física; se realizó los días 21, 22 y 23 de diciembre en el coliseo de Combate.
- Se desarrollo las competencias de Voleibol Sentado Masculino en el marco de los



juegos distritales de la Discapacidad, donde participaron 20 personas con discapacidad intelectual; se realizó los días 19, 20 y 21 de diciembre en el coliseo Northon Madrid.

- Se desarrollo las competencias de Boccia en el marco de los juegos distritales de la Discapacidad, donde participaron 10 personas con discapacidad intelectual; se realizó los días 20 y 21 de diciembre en el coliseo de Combate.
- Se desarrollo las competencias de Bolos en el marco de los juegos distritales de la Discapacidad, donde participaron 20 personas con discapacidad intelectual; se realizó los días 26 y 27 de diciembre en la Bolera.
- Se desarrollo el festival predeportivo de la localidad 1 en el marco de los juegos distritales de la Discapacidad, donde participaron 103 personas con discapacidad intelectual, física. Parálisis cerebral y auditiva; se realizó el día 22 de diciembre en el coliseo de Combate. Se desarrollo las competencias de Golito en el marco de los juegos distritales de la Discapacidad, donde participaron 48 personas con discapacidad intelectual, se realizó los días 23 y 24 de noviembre en la cancha la Gambeta.
- Se desarrollo las competencias de Natación en el marco de los juegos distritales de la Discapacidad, donde participaron 96 personas con discapacidad intelectual, física y visual; se realizó los días 25 y 26 de noviembre en el complejo acuático.
- Se desarrollo las competencias de Atletismo en el marco de los juegos distritales de la Discapacidad, donde participaron 73 personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral, auditiva y física; se realizó los días 27 y 28 de noviembre en la pista de atletismo.
- Se desarrollo las competencias de Fútbol Sala Masculino en el marco de los juegos distritales de la Discapacidad, donde participaron 32 personas con discapacidad intelectual; se realizó los días 28 y 29 de noviembre en la cancha múltiple Fundación Aluna.
- Se desarrollo las competencias de Baloncesto en silla de Ruedas Masculino en el marco de los juegos distritales de la Discapacidad, donde participaron 20 personas con discapacidad física; se realizó los días 21, 22 y 23 de diciembre en el coliseo de Combate.
- Se desarrollo las competencias de Voleibol Sentado Masculino en el marco de los juegos distritales de la Discapacidad, donde participaron 20 personas con discapacidad intelectual; se realizó los días 19, 20 y 21 de diciembre en el coliseo Northon Madrid.
- Se desarrollo las competencias de Boccia en el marco de los juegos distritales de la Discapacidad, donde participaron 10 personas con discapacidad intelectual; se



realizó los días 20 y 21 de diciembre en el coliseo de Combate.

- Se desarrollo las competencias de Bolos en el marco de los juegos distritales de la Discapacidad, donde participaron 20 personas con discapacidad intelectual; se realizó los días 26 y 27 de diciembre en la Bolera.
- Se desarrollo el festival predeportivo de la localidad 1 en el marco de los juegos distritales de la Discapacidad, donde participaron 103 personas con discapacidad intelectual, física. Parálisis cerebral y auditiva; se realizó el día 22 de diciembre en el coliseo de Combate.

2.3.1. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa “Deporte Social Comunitario con Inclusión “Cartagena Incluyente”

A continuación se presente el reporte de avance de los indicadores.

Tabla 5. Reporte de avance de indicadores Proyecto Deporte Social Comunitario

| DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023 | PROGRAMACIÓN META A 2023 | REPORTE META PROYECTO A DICIEMBRE 2023 | PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A DICIEMBRE 2023 |
|--|--------------------------|--|--|
| Se incrementarán a 120.000 los participantes en el desarrollo de eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión | 15.000 | 15.027 | 100% |
| Se realizarán 15 eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión dirigidos a la comunidad | 6 | 6 | 100% |

Fuente: Oficina de Deportes y Oficina Asesora de Planeación – IDER



2.3.2. Registro Fotográfico del Programa “Deporte Social Comunitario con Inclusión “Cartagena Incluyente”

A continuación se presenta el registro fotográfico sobre algunas de las actividades desarrolladas en el Programa “Deporte Social Comunitario con Inclusión “Cartagena Incluyente”:

Tabla 6. Registro Fotográfico Programa “Deporte Social Comunitario con Inclusión “Cartagena Incluyente”

| REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA “DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON INCLUSIÓN “CARTAGENA INCLUYENTE” | |
|--|--|
| | |
| <p>Día internacional de las personas con discapacidad.</p> | <p>Reunión con Técnicos de Fútbol zonasur para juegos corregimentales 2023.</p> |

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER



2.4. Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable

Este programa tiene como objetivo brindar a la comunidad la forma de aprender y desarrollar acciones y estrategias que se incorporen al quehacer diario para que su cuerpo y mente estén en forma durante todo el proceso de vida. Para apoyar este programa realizaremos actividades como: Madrúgale a la Salud, Noches saludables, Joven Saludable, Empresa Saludable, Centros Penitenciarios y Carcelarios, Caminante Saludable, Centro de Acondicionamiento Físico – CAF, Actívate Gestante, Persona Mayor.

El ejercicio y la actividad física son elementos preventivos y en muchas ocasiones terapéuticos que permitirán coadyuvar en unión con otros hábitos de vida sana una mejor sociedad, más sana, fuerte y saludable. Este programa se desarrolla de manera articulada con el Departamento Administrativo de Salud Distrital – DADIS y su programa: “Vida saludable y Condiciones No Transmisibles”

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto, el cual se presenta a continuación:

- a) Mejoramiento de los Estilos de Vida mediante la Promoción Masiva de una Vida Activa de la ciudadanía en el Distrito de Cartagena.

A corte de diciembre 2023 se han realizado las siguientes acciones:

- Desde la Estrategia Entornos Saludables en el acumulativo de los periodos pasados se han beneficiado (18.671) personas, en este periodo se generaron 16 actividades, adicionales tenemos las atenciones fijas en los centros penitenciarios y carcelarios con 17 atenciones en el mes entre las instituciones beneficiadas, impactando un total (1.102) personas, distribuidas de la siguiente forma: (60) Personas asesoradas en organizaciones públicas y privadas, donde se dieron diferentes enfoques como lo son asesorías nutricionales, asesoría y talleres de hábitos y estilos de vida saludables, (156) Personas impactadas en Campaña de sensibilización contra la eliminación de la violencia contra la mujer, llevada a cabo en las fundaciones que apoyan a grupos de mujeres que han sido víctimas de diferentes tipos de abusos, (219) Personas impactadas en Campaña de sensibilización sobre la prevención del VIH, esta campaña se articuló con diferentes entes públicos y se realizó en centros comerciales y espacios públicos, (667) Participantes de las Jornadas recreo deportivas y de actividad física en organizaciones públicas y privadas.
- Desde el Programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, y su Proyecto Mejoramiento de los Estilos de Vida Mediante la Promoción Masiva de una Vida Activa, se pasó de (8.101) usuarios impactados a (8.176), representando un incremento de (75) usuarios nuevos inscritos. Distribuidos de la siguiente manera: (9) Madrúgale a la Salud, (17) Noches Saludables, (3) Caminante Saludable y Actívate Running y (32) Joven Saludable, (14) Actívate en el Parque Madrúgale a la Salud tenía registrados en el informe anterior (3.097) usuarios, en este periodo se aumenta



el número de participantes de nuestra estrategia, (9) usuarios nuevos, dando un acumulado de (3.106) personas beneficiadas desde la Estrategia.

- Se tienen actualmente 67 puntos activos.
- El número de puntos activos aumento debido a las nuevas comunidades que se sumaron al programa a través del Convenio Interadministrativo Mindeporte-IDER, los nuevos puntos activos son: La Boquilla Sector Marlinda, La Boquilla Sector Marlinda Centro de Vida, Nuevos Jardines, Ternera Centro de Vida y San Francisco Centro de Vida. Total de participantes en la estrategia (3.106). Mujeres (2.852) y Hombres (254). Mujeres (92%) y Hombres (8%).
- Las Estrategias Caminante Saludable y Actívate Running contaba con (515) usuarios, en este periodo se registraron (3) nuevos usuarios inscritos, para un acumulado de (518). Se mantienen actualmente las 4 rutas de Caminante Saludable y las 5 de rutas de Actívate Running en las 3 localidades del Distrito de Cartagena de Indias, Total de participantes en la estrategia 518. Mujeres (426) y Hombres (92)
- Mujeres (82%) y Hombres (18%).Noches Saludables registraba (3.328) usuarios, en este periodo se aumenta el número de participantes de nuestra estrategia, (17) usuarios nuevos, dando un acumulado de (3.345). Se tiene 77 puntos activos en la actualidad. El número de puntos activos aumento debido a los nuevas comunidades que se sumaron al programa a través del Convenio Interadministrativo Mindeporte-IDER, los nuevos puntos activos son: Corregimiento de Arroyo de Piedra, Tierra Baja, Zaragocilla Sector El Progreso, Bajos de San Isidro, Ternera Calle del Banquito, La Consolata, El Bosque Sector Manzanillo, Conjunto Residencial Territorio Mío, Parques de Bolívar, Conjunto Residencial Portales de San Fernando III y El Socorro Plan 332, para un total de doce (12) comunidades nuevas dentro del Programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable y su proyecto de Mejoramiento de los Estilos de Vida Mediante la Promoción Masiva. Total de personas inscritas en la estrategia 3.345. Mujeres (3.227) Hombres (117) y LGBTI+ (1).Mujeres (96%) Hombres (3,5%) y LGBTI+ (0,005%).
- Del 21 de noviembre a 27 de diciembre se realizaron once (11) Eventos de Concentración.
- Se realiza la aclaración de que el número de Eventos de Concentración de 720 es la meta del proyecto del cuatrienio, por lo tanto, por año son 180 Eventos. Entonces como se puede ver la meta del año 2023 esta cumplida, se han seguido realizando estas actividades para cubrir los pendientes de años anteriores que por la pandemia del Covid-19 no se pudieron realizar.
- En el período reportado del 21 de noviembre al 20 de diciembre se realizaron dos (3) Eventos de Ciudad, se realizó el día 9 de diciembre la Clausura de Joven Saludable “Vive la Danza, Vive el Movimiento”, en el Coliseo de Combate y Gimnasia Ignacio Amador de la Peña, con la presencia de 652 personas, el día 20 de diciembre se realizó en el Coliseo Northon Madrid Picott Joven HEVS con el apoyo del del Ministerio del Deporte y su Convenio Interadministrativo con la Universidad de Córdoba, donde contamos con la presencia de 150 usuarios y el día sábado 23 de diciembre se realizó Running Kids, en el Campo de Atletismo Campo Elías Gutiérrez, con la asistencia de 600 personas al evento. Se realizaron 10 eventos de ciudad en el año 2023.



De lo anterior, se espera culminar el año con 187 puntos de actividad física en las 3 localidades del distrito.

2.4.1. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable

A continuación se presenta el reporte de avance de los indicadores:

Tabla 7. Reporte de avance de indicadores Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable.

| DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023 | PROGRAMACIÓN META A 2023 | REPORTE META PROYECTO A DICIEMBRE 2023 | PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A DICIEMBRE 2023 |
|--|--------------------------|--|--|
| Se incrementarán a 14.131 los participantes vinculados a la actividad física. | 11.970 | 27.949 | 100% |
| Se incrementarán a 19.448 los asistentes a los eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigidos a todas las edades | 3.750 | 29.830 | 100% |
| Se realizarán 18 eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigidos a todas las edades | 5 | 10 | 100% |

Fuente: Oficina de Recreación y Oficina Asesora de Planeación – IDER



2.4.2. Registro Fotográfico del Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable

A continuación se presenta el registro fotográfico sobre algunas de las actividades desarrolladas en el Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable:

Tabla 8. Registro Fotográfico Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable

| REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE | |
|---|--|
|  |  |
| Jornada de lucha contra el cáncer de mama a través del ejercicio físico | Usuarios HEVS uniéndose a la lucha contra el Cáncer |
|  |  |
| La alegría de la navidad se toma nuestros puntos de atención HEVS | Noveno festival novembrino con nuestros usuarios HEVS |

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER



2.5. Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”

Este programa tiene como objetivo dinamizar el desarrollo social y proporcionar espacios de encuentro a los cartageneros a través de actividades recreativas que promuevan el esparcimiento, aprovechamiento del tiempo libre, la integración familiar, social y comunitaria. Desarrolla actividades como: VAS – Vías Recreativas, Festival Internacional de la Cometa, Campamentos Juveniles, Escuela Recreativa, Recreación para todos (Cartagena es de los niños, Cartagena es de todos y Vacaciones Recreativas), Playas Recreativas, entre otras. Lo anterior, con el fin de generar un impacto positivo sobre la realidad sociocultural de la comunidad cartagenera.

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto, el cual se describe a continuación:

- a) Recreación comunitaria y aprovechamiento del tiempo libre, como mecanismo de cohesión e integración social en el distrito de Cartagena de Indias.

A corte de diciembre 2023 se han realizado las siguientes acciones:

- Se realizaron 5 jornadas recreativas en el distrito de Cartagena, adelantando acciones como lo son: jornadas de recreación en distintos barrios y sensibilizaciones sobre el cáncer infantil de esta manera alcanzamos a realizar: 7 - Jornadas Recreativas, Beneficiados: 1.659 Mujeres: 1.061 y Hombres: 598
- Se realizaron 36 Jornadas Recreativa ruta navideña con entrega de regalo - Beneficiados: 2.588 Mujeres: 1.392 y Hombres: 1.196 Alcanzando (4.247) personas participantes, las cuales (2.453) fueron Mujeres y (1.794) Hombres. Se pasando de (8.031) beneficiados para un acumulado de (11.166).
- Desde la estrategia Escuela Recreativa en el periodo pasado se beneficiaron 17.896. Personas, en este período (21 de noviembre al 29 de diciembre) se realizaron un total de 6 actividades, beneficiando 1525 personas. Las sesiones permanentes se mantuvieron la cobertura en 2.446 para un total de acumulado a la fecha 19.421.
- Durante este periodo que va desde 21 de noviembre hasta el 29 de diciembre realizamos 2 eventos de recreación comunitaria dirigidos a todas las edades, como fue la ciclovía nocturna en el barrio nuestra señora de Chiquinquirá y también logramos adelantar 1 ciclovía Dominical en malecón del barrio crespó, beneficiando a un número considerable de cartageneros

2.5.1. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”

A continuación se presente el reporte de avance de los indicadores:

Tabla 9. Reporte de avance de indicadores del programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”

| DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023 | PROGRAMACIÓN META A 2023 | REPORTE META PROYECTO A DICIEMBRE 2023 | PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A DICIEMBRE 2023 |
|---|--------------------------|--|--|
| Se atenderán a 24.984 participantes de las actividades recreativas en el Distrito de Cartagena de Indias | 18.713 | 66.795 | 100% |
| Se incrementarán a 22.999 los asistentes a los eventos de recreación comunitaria dirigidos a todas las edades | 11.000 | 29.637 | 100% |
| Se realizarán 17 eventos de recreación comunitaria dirigidos a todas las edades | 15 | 24 | 100% |

Fuente: Oficina de Recreación y Oficina Asesora de Planeación – IDER

2.5.2. Registro Fotográfico del Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”

A continuación se presenta el registro fotográfico sobre algunas de las actividades desarrolladas en el Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”:

Tabla 10. Registro Fotográfico del Programa Recreación Comunitaria “Recréate Cartagena”

REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA RECREACION COMUNITARIA RECREATE CARTAGENA



Jornada Ciclovía Dominical en parque lineal de Crespo



Jornada Ciclovía Dominical en parque lineal de Crespo

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER



2.6. Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Distrito de Cartagena de Indias.

Este programa tiene como objetivo consolidar una plataforma de generación y apropiación social de conocimiento, con el fin de orientar la gestión público-privada desde la perspectiva del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Distrito de Cartagena de Indias.

A través del Observatorio divulgaremos documentos científicos e históricos del deporte cartagenero desde diferentes disciplinas y narrativas, al tiempo que promoveremos actividades y eventos de apropiación social de conocimiento.

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto, el cual se describe a continuación:

- a) Implementación del observatorio de ciencias aplicadas al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el distrito de Cartagena de Indias.

A corte de diciembre 2023, se han realizado las siguientes acciones:

- Al corte del presente la revista SINERGIAS 2023, se publicó la edición No.3 , que se encuentra disponible en la página web del IDER en la sección de Observatorio https://ider.gov.co/wp-content/uploads/2023/12/19.12.23-Revista-SINERGIAS_VFDigital_compressed.pdf
- En el mes de diciembre se hizo la entrega de la certificación a los monitores y líderes de Deporte Social Comunitario con inclusión a 52 personas. Por otro lado en conjunto con la Corporación Real Star, se realizó el evento Liderazgos Diferentes con la participación de 25 personas.
- Para este mes de diciembre , se entregaron dos (2) artículos : 1 -Caracterización de Bate de Tapita Y 2-Primeros pasos en la georreferenciación de espacio del Bate de Tapita.
- El semillero quedó activo y conformado por estudiantes de la Universidad de San Buenaventura y funcionarios de la entidad.
- Debido al calendario académico de la universidades, no se pudo finiquitar los convenios en este mes , sin embargo queda el convenio de la Universidad Tecnológica de Bolívar (UTB) y la Fundación Universitaria de los Libertadores para su firma con la administración entrante .



- Se está trabajando en el cuarto seguimiento de los planes institucionales y estratégicos del Decreto No. 612 del 2018, se publicarán en la primera semana del mes de enero de 2024.

2.6.1. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte

A continuación se presente el reporte de avance de los indicadores:

Tabla 11. Reporte de avance de indicadores Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte

| DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023 | PROGRAMACIÓN META A 2023 | REPORTE META PROYECTO A DICIEMBRE 2023 | PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A DICIEMBRE 2023 |
|--|--------------------------|--|--|
| Se publicarán 4 documentos históricos y científicos sobre el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Cartagena de Indias | 1 | 1 | 100% |
| Se conformará y organizará 1 semillero de investigación científica deportiva | 1 | 1 | 100% |
| Se realizarán 10 convenios institucionales para la generación y apropiación social del conocimiento | 3 | 2 | 67% |
| Se incrementará a 16.720 personas con apropiación social de conocimiento | 4.000 | 2.774 | 69% |
| Se caracterizarán 10 piezas con todos los documentos e investigaciones científicas existentes de memoria histórica del deporte | 8 | 8 | 100% |
| Se realizarán 12 los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción -Decreto No. 612 del 2018 | 12 | 12 | 100% |

Fuente: Oficina de Recreación y Oficina Asesora de Planeación – IDER



2.6.2. Registro Fotográfico del Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Distrito de Cartagena de Indias

A continuación se presenta el registro fotográfico sobre algunas de las actividades desarrolladas en el Programa:

Tabla 12. Registro Fotográfico del Programa Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Distrito de Cartagena de Indias”

| REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA OBSERVATORIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN | |
|--|--|
| | |
| Reconstrucción histórica del juego tradicional bate tapita en Cartagena | Semilleros de investigación del observatorio se las ciencias aplicadas al deporte |
| | |
| Conservatorio de Liderazgo Diferente | Sistema de información de deporte y recreación – SIDR |

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER



2.7. Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos.

Este programa tiene como objetivo desarrollar una estrategia transparente y masificada del uso de los escenarios deportivos, fomentando cultura ciudadana del cuidado responsable, así como el desarrollo de manuales de lineamientos técnicos para las futuras instalaciones y de una estrategia de mantenimiento que podamos realizar de manera preventiva y correctiva. También tiene como objetivo ampliar el número de escenarios deportivos y recreativos para poner a disposición de la ciudadanía espacios públicos más seguros, accesibles sin barreras y equipados para el desarrollo del deporte, la recreación, actividad física y uso del tiempo libre para todos los ciudadanos.

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto, el cual se describe a continuación:

- a) Conservación, Mantenimiento y Mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del Patrimonio Material del Distrito de Cartagena de Indias

A corte de diciembre 2023 se han realizado las siguientes acciones principales:

- Durante el período de enero a diciembre del 2023, se otorgaron 3.614 permisos los cuales beneficiaron a 214.399 personas, distribuidos de la siguiente manera : Deportistas: 175.162, Entrenadores: 15.643, Administrativos:13.546 y Aficionados:10.048 personas beneficiadas con los permisos.
- A corte de 30 de diciembre de 2023, se beneficiaron a Trescientos Noventa y Siete mil Doscientos Noventa (397.290) personas distribuidas entre permisos por el uso de escenarios deportivos otorgados a deportistas, entrenadores, administrativos y aficionados y las planillas de ingresos de las personas que registraron a los unidades deportivas.
- Para el buen funcionamiento de los escenarios deportivos es necesario contar con los servicios públicos. A la fecha se encuentran al día al mes de noviembre.
- Se pagan servicios públicos de 27 y 16 escenarios deportivos para agua y luz respectivamente. A la fecha estamos al día hasta el mes de noviembre en estos pagos.
- Se realizan intervenciones 30 unidades deportivas (Localidad 1: 83 + Localidad 2: 86 + Localidad 3:99 en términos Mantenimientos Preventivos Recurrentes.
- CAMPO DE SOFTBOL DEL BARRIO EL CAMPESTRE: El proyecto es por incorporación, con el contrato de obra 466-2023 con el CONSORCIO MEJORAMIENTO HISTORICO y el contrato de interventoría 469-2023.CON LA



FIRMA 2L PROYECTOS SAS. Se inicio las obras y muestra un avance de obra 34.70%. Siendo sus avances por las demoliciones y las excavaciones de muros y graderías:

- CANCHA MULTIPLE. DEL LIBANO PLAYAS DE ACAPULCO: El proyecto es por incorporación, con el contrato de obra 466-2023 con el CONSORCIO MEJORAMIENTO HISTORICO y el contrato de interventoría 469-2023.CON LA FIRMA 2L PROYECTOS SAS. Se dará inicio a la obra y tiene un avance de ejecución de 74%, marcado por la demolición de muro y el retiro del cerramiento de mallas.
- CAMPO DE SOFTBOL DEL BARRIO EL SOCORRO JUSTO DE AVILA: El proyecto es por incorporación, con el contrato de obra 466-2023 con el CONSORCIO MEJORAMIENTO HISTORICO y el contrato de interventoría 469-2023.CON LA FIRMA 2L PROYECTOS SAS . Presenta un avance técnico de 37.71% se encuentran realizando la figurada de hierro de toda la cimentación y la fundida de esta.
- CAMPO DE SOFTBOL DEL LA BOQUILLA: El proyecto es por incorporación, con el contrato de obra 466-2023 con el CONSORCIO MEJORAMIENTO HISTORICO y el contrato de interventoría 469-2023.CON LA FIRMA 2L PROYECTOS SAS. Presenta un avance técnico de 86% El retiro de la malla existente, y reparación de la tubería.
- CAMPO DE BEISBOL INFANTIL DANIEL ORTIZ LOS BRAVITOS: El proyecto es por incorporación, con el contrato de obra 466-2023 con el CONSORCIO MEJORAMIENTO HISTORICO y el contrato de interventoría 469-2023.CON LA FIRMA 2L PROYECTOS SAS. Presenta un avance del 40% Reparación de cubierta de gradería. Desmonte malla y reparación de los muros.
- ESTADIO FUTBOL JAIME MORON : El proyecto es por incorporación, con el contrato de obra 466-2023 con el CONSORCIO MEJORAMIENTO HISTORICO y el contrato de interventoría 469-2023.CON LA FIRMA 2L PROYECTOS SAS. Se inicio los trabajos de impermeabilización de las cubierta Presenta un avance técnico de 46%.
- CANCHA MULTIPLES DEL BARRIO LOS CERROS: El proyecto es por incorporación, con el contrato de obra 466-2023 con el CONSORCIO MEJORAMIENTO HISTORICO y el contrato de interventoría 469-2023.CON LA FIRMA 2L PROYECTOS SAS sen iniciaron los trabajos Presenta un avance técnico de 28%.
- CANCHA MULTIPLES DEL MONSERATE: El proyecto es por incorporación, con el contrato de obra 466-2023 con el CONSORCIO MEJORAMIENTO HISTORICO y el contrato de interventoría 469-2023.CON LA FIRMA 2L PROYECTOS SAS.



- Presenta un avance del 36.500% Demolición de placa desmonte de malla y demolición de muro cerramiento. Conformación de suelo de placo de juegos, armado de hierro de vigas de cerramiento.
- **ESTADIO DE FUTBOL SAN FERNANDO:** El proyecto de construcción con el contrato 399. Y de interventoría 400; con un avance de ejecución del 58.00% Se inicio la instalación del césped sintético, se está realizando el Re parcheo de los desniveles del terreno de juego. Reparación de muros interior y exteriores, instalación de cielo Razo reparación de la estructura metálica.
 - **CANCHA MULTIPLE LA BOMBONERA:** El proyecto de construcción con el contrato 399. Y de interventoría 400; con un avance de ejecución del 59.00% el avance este marcado por la culminación de la instalación del cerramiento, y la fundidas del urbanismo, fundida de bancas.
 - **CANCHA MULTIPLE DE BOCACHICA:** El proyecto de construcción con el contrato 399 Y de interventoría 400; con un avance de ejecución del 71.00% el avance se encuentra la instalación del cerramiento, la fundidas de los andenes y bancas del urbanismo y la instalación eléctrica.
 - **CANCHA MULTIPLE. DEL BARRIO EL CARMELO:** Proyecto de reconstrucción de escenario deportivo con el contrato de obra 458-2023, los alcances del proyecto incluyen cerramiento del escenario, alumbrado , placa deportiva, urbanismo, recientemente se realizó adición contractual de un muro de contención para preservar la estabilidad estructural del escenario y sus componentes, el proyecto actualmente se encuentra en un porcentaje ejecutado de 65.55% dentro del cual se encuentran ejecutados los trabajos de placa de juego, vigas de cerramiento, mallas de cerramiento Anti impacto, juegos de graderías, formalete ría de bancas públicas, y urbanismo del escenario.
 - **CANCHA MULTIPLE. DEL CAMPESTRE 5° ETAPA:** El proyecto es por recursos propios, con el contrato de obra 458-2023 y el contrato de interventoría 461-2023. El proyecto se encuentra actualmente en un porcentaje de ejecución del 64.34% dentro del cual se encuentran ejecutados trabajos de fundido de placa deportiva, instalación de mallas de cerramiento, instalación de postes de alumbrado, trazado y excavación para cimentación de graderías.



2.7.1. Consolidado de ejecución técnica y financiera del Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos

A continuación se presente el reporte de avance de los indicadores:

Tabla 13. Reporte de avance de indicadores del Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos

| DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2020-2023 | PROGRAMACIÓN META A 2023 | REPORTE META PROYECTO A DICIEMBRE 2023 | PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A DICIEMBRE 2023 |
|--|--------------------------|--|--|
| Se autorizarán 2.400 permisos para el uso temporal y/o permanente de los escenarios deportivos. | 2.400 | 3.614 | 100% |
| Se impactarán a 209.842 personas en el uso y disfrute de los escenarios deportivos y recreativos | 209.842 | 397.290 | 100% |
| Se incrementará a 110 los escenarios deportivos mantenidos, adecuados, y/o mejorados en el distrito de Cartagena de Indias | 240 | 268 | 100% |
| Se desarrollará la construcción de 10 escenarios deportivos en el Distrito de Cartagena de Indias | 5 | 5 | 100% |

Fuente: Oficina de Recreación y Oficina Asesora de Planeación – IDER



2.7.2. Registro Fotográfico del Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos

A continuación se presenta el registro fotográfico sobre algunas de las actividades desarrolladas en el Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos:

Tabla 14. Registro Fotográfico Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos

| REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS | |
|--|---|
| | |
| Visita de inspección a escenarios deportivos - Estadio de fútbol de San Fernando | Proyecto de mejoramiento y conservación en Cancha múltiple de Chile |
| | |
| Escenarios deportivos intervenidos y entregado a la comunidad | Escenarios deportivos intervenidos y entregado a la comunidad |

Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER



2.8. Consolidado de avances del Plan de Acción a corte diciembre de 2023

A continuación se presenta la ejecución técnica y financiera de cada uno de los programas a corte diciembre de 2023:

Tabla 15. Consolidado Plan de Acción a corte diciembre 2023

| PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO | VALOR A 2023 | PROYECTO | AVANCE META ENE – DIC 2023 | % AVANCE META ENE – DIC 2023 |
|--|---|--------------|--|----------------------------|------------------------------|
| 1. LA ESCUELA Y EL DEPORTE SON DE TODOS | Incrementar a 5.400 niñas, niños, adolescentes inscritos en los diversos niveles de iniciación y formación. | 5.400 | Desarrollo de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva por núcleos y énfasis en la ciudad de Cartagena de Indias | 6.613 | 100% |
| | Incrementar a 54 los núcleos para masificar la práctica del deporte en las comunidades del Distrito de Cartagena de Indias. | 54 | | 55 | 100% |
| | Mantener 10.176 los participantes en los diferentes torneos de las instituciones educativas y las universidades. | 7.500 | | 10.374 | 100% |
| 2. DEPORTE ASOCIADO "INCENTIVOS CON-SENTIDO" | Otorgar 400 estímulos y/o apoyos a las ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas | 100 | Consolidación del Sistema Deportivo Distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos | 73 | 73% |



| PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO | VALOR A 2023 | PROYECTO | AVANCE META ENE – DIC 2023 | % AVANCE META ENE – DIC 2023 |
|---|--|--------------|---|----------------------------|------------------------------|
| | Beneficiar 4.000 personas con los estímulos y/o apoyos otorgados a las ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas | 1.000 | a las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros | 6.261 | 100% |
| | Otorgar estímulos y/o apoyos a 144 atletas de altos logros, futuras estrellas del deporte convencional y paralímpico | 144 | | 318 | 100% |
| | Realizar 20 eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional en el Distrito de Cartagena de Indias. | 5 | | 50 | 100% |
| 3. DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON INCLUSIÓN “CARTAGENA INCLUYENTE” | Incrementar a 120.000 los participantes en el desarrollo de eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión. | 15.000 | Integración Comunitaria a través del Deporte como herramienta para la Inclusión Social desde los diferentes enfoques poblacionales en Cartagena de Indias | 15.027 | 100% |
| | Realizar 15 eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión dirigidos a la comunidad | 6 | | 6 | 100% |
| 4. HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE | Incrementar a 14.131 los participantes vinculados a la actividad física | 11.970 | Mejoramiento de los estilos de Vida mediante la | 27.949 | 100% |





| PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO | VALOR A 2023 | PROYECTO | AVANCE META ENE – DIC 2023 | % AVANCE META ENE – DIC 2023 |
|--|--|--------------|--|----------------------------|------------------------------|
| "ACTIVATE POR TU SALUD" | Incrementar a 19.448 los asistentes a los eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigidos a todas las edades | 3.750 | promoción masiva de una vida activa de la ciudadanía en el Distrito de Cartagena de Indias | 29.830 | 100% |
| | Realizar 18 eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigidos a todas las edades. | 5 | | 10 | 100% |
| 5. RECREACIÓN COMUNITARIA "RECRÉATE CARTAGENA" | Número de participantes en las actividades de recreación comunitaria | 18.713 | Recreación Comunitaria y Aprovechamiento del tiempo libre, como mecanismo de cohesión e Integración social en el Distrito de Cartagena de Indias | 66.795 | 100% |
| | Número de asistentes a los eventos de recreación de carácter local, nacional e internacional realizados y/o apoyados | 11.000 | | 29.637 | 100% |
| | Número de eventos de recreación de carácter local, nacional e internacional realizados y/o apoyados | 15 | | 24 | 100% |
| 6. OBSERVATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS | Publicar 4 documentos históricos y científicos sobre el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Cartagena de Indias. | 1 | Implementación del observatorio de ciencias aplicadas al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Cartagena de Indias | 1 | 100% |
| | Conformar y organizar 1 semillero de | 1 | | 1 | 100% |



| PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO | VALOR A 2023 | PROYECTO | AVANCE META ENE – DIC 2023 | % AVANCE META ENE – DIC 2023 |
|--|---|--------------|--|----------------------------|------------------------------|
| | investigación científica deportiva. | | | | |
| | Realizar 10 convenios institucionales para la generación y apropiación social del conocimiento. | 3 | | 2 | 67% |
| | Incrementar a 16.720 las personas con apropiación social de conocimiento. | 4.000 | | 2.774 | 69% |
| | Caracterizar 10 piezas con todos los documentos e investigaciones científicas existentes de memoria histórica del deporte | 8 | | 8 | 100% |
| | Realizar los 12 planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción -Decreto No. 612 del 2018 | 12 | | 12 | 100% |
| 7. ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y DE CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS” | Autorizar 2.400 permisos para el uso temporal y/o permanente de los escenarios deportivos | 2.400 | Conservación, mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del distrito de Cartagena de Indias | 3.614 | 100% |
| | Impactar a 209.842 personas en el uso y disfrute de los escenarios deportivos y recreativos | 209.842 | | 397.290 | 100% |



| PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO | VALOR A 2023 | PROYECTO | AVANCE META ENE – DIC 2023 | % AVANCE META ENE – DIC 2023 |
|----------------|--|--------------|----------|----------------------------|------------------------------|
| | Mantener, adecuar o mejorar 110 escenarios deportivos (4 en territorios afro, negro, palenquero) en el distrito de Cartagena de Indias | 240 | | 268 | 100% |
| | Construir 10 nuevos escenarios deportivos en el Distrito de Cartagena de Indias | 5 | | 5 | 100% |
| TOTALES | | | | | 97% |

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Dirección Administrativa y Financiera – IDER

De acuerdo con la tabla consolidada del Plan de Acción, el avance técnico a corte septiembre corresponde a **97%**.

3

COMPONENTE FINANCIERO





3. COMPONENTE FINANCIERO

3.1. Ejecución presupuestal a diciembre 2023

3.1.1. *Ejecución presupuestal de Recursos de Funcionamiento a corte diciembre de 2023*

La siguiente tabla presenta la ejecución presupuestal de los recursos de funcionamiento a corte diciembre de 2023, detallando para cada uno de los rubros, la apropiación definitiva, la ejecución reportada y el % de ejecución.

Tabla 16. *Ejecución presupuestal de Gastos de Funcionamiento a corte diciembre de 2023*

| Rubro Presupuestal | Nombre Rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Ejecución |
|-------------------------|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| 2.1 | Funcionamiento | 6.777.068.098,00 | 6.777.068.098,00 | 6.126.256.920,93 | 90,40% |
| 2.1.1 | Gastos de personal | 3.986.262.935,00 | 3.789.506.079,00 | 3.503.484.299,00 | 92,45% |
| 2.1.1.01 | Planta de personal permanente | 3.986.262.935,00 | 3.789.506.079,00 | 3.503.484.299,00 | 92,45% |
| 2.1.1.01.01 | Factores constitutivos de salario | 2.623.600.076,00 | 2.642.426.868,00 | 2.542.865.353,00 | 96,23% |
| 2.1.1.01.01.01 | Factores salariales comunes | 2.623.600.076,00 | 2.642.426.868,00 | 2.542.865.353,00 | 96,23% |
| 2.1.1.01.01.01.01 | Sueldo básico | 2.144.094.723,00 | 2.144.094.723,00 | 2.075.721.237,00 | 96,81% |
| 2.1.1.01.01.01.01.04 | Subsidio de alimentación | 991.470,00 | 991.470,00 | 878.323,00 | 88,59% |
| 2.1.1.01.01.01.01.05 | Auxilio de transporte | 1.546.670,00 | 1.546.670,00 | 1.481.050,00 | 95,76% |
| 2.1.1.01.01.01.01.06 | Prima de servicio | 91.942.951,00 | 94.065.448,00 | 92.170.905,00 | 97,99% |
| 2.1.1.01.01.01.01.07 | Bonificación por servicios prestados | 62.536.096,00 | 66.618.825,00 | 63.968.751,00 | 96,02% |
| 2.1.1.01.01.01.01.08 | Prestaciones sociales | 322.488.166,00 | 335.109.732,00 | 308.645.087,00 | 92,10% |
| 2.1.1.01.01.01.01.08.01 | Prima de navidad | 199.938.925,00 | 212.560.491,00 | 203.754.620,00 | 95,86% |
| 2.1.1.01.01.01.01.08.02 | Prima de vacaciones | 122.549.241,00 | 122.549.241,00 | 104.890.467,00 | 85,59% |
| 2.1.1.01.01.02 | Contribuciones inherentes a la nómina | 1.202.868.468,00 | 987.284.820,00 | 832.717.229,00 | 84,34% |



| Rubro Presupuestal | Nombre Rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Ejecución |
|---------------------------|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| 2.1.1.01.02.001 | Aportes a la seguridad social en pensiones | 290.650.800,00 | 290.650.800,00 | 246.019.708,00 | 84,64% |
| 2.1.1.01.02.002 | Aportes a la seguridad social en salud | 205.879.200,00 | 205.879.200,00 | 174.226.009,00 | 84,63% |
| 2.1.1.01.02.003 | Aportes de cesantías | 474.565.522,00 | 221.199.320,00 | 186.577.512,00 | 84,35% |
| 2.1.1.01.02.004 | Aportes a cajas de compensación familiar | 96.884.400,00 | 96.884.400,00 | 80.058.300,00 | 82,63% |
| 2.1.1.01.02.005 | Aportes generales al sistema de riesgos laborales | 12.640.800,00 | 51.570.700,00 | 45.753.200,00 | 88,72% |
| 2.1.1.01.02.006 | Aportes al ICBF | 72.661.200,00 | 72.661.200,00 | 60.046.900,00 | 82,64% |
| 2.1.1.01.02.007 | Aportes al SENA | 48.439.200,00 | 48.439.200,00 | 40.035.600,00 | 82,65% |
| 2.1.1.01.02.008 | Aportes a la ESAP | 756.682,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.1.1.01.02.009 | Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos | 390.664,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.1.1.01.03 | Remuneraciones no constitutivas de factor salarial | 159.794.391,00 | 159.794.391,00 | 127.901.717,00 | 80,04% |
| 2.1.1.01.03.001 | Prestaciones sociales | 159.794.391,00 | 159.794.391,00 | 127.901.717,00 | 80,04% |
| 2.1.1.01.03.001.01 | Vacaciones | 134.576.279,00 | 134.576.279,00 | 109.415.597,00 | 81,30% |
| 2.1.1.01.03.001.02 | Indemnización por vacaciones | 13.306.475,00 | 13.306.475,00 | 7.977.648,00 | 59,95% |
| 2.1.1.01.03.001.03 | Bonificación especial de recreación | 11.911.637,00 | 11.911.637,00 | 10.508.472,00 | 88,22% |
| 2.1.2 | Adquisición de bienes y servicios | 2.604.739.818,00 | 2.670.739.818,00 | 2.345.459.668,93 | 87,82% |
| 2.1.2.01 | Adquisición de activos no financieros | 131.180.667,00 | 131.180.667,00 | 77.864.851,37 | 59,36% |
| 2.1.2.01.01 | Activos fijos | 131.180.667,00 | 131.180.667,00 | 77.864.851,37 | 59,36% |
| 2.1.2.01.01.003 | Maquinaria y equipo | 131.180.667,00 | 131.180.667,00 | 77.864.851,37 | 59,36% |
| 2.1.2.01.01.003.03 | Maquinaria de oficina, | 131.180.667,00 | 131.180.667,00 | 77.864.851,37 | 59,36% |



| Rubro Presupuestal | Nombre Rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Ejecución |
|-----------------------------|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| | contabilidad e informática | | | | |
| 2.1.2.01.01.0 03.03.02 | Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios | 131.180.667,00 | 131.180.667,00 | 77.864.851,37 | 59,36% |
| 2.1.2.02 | Adquisiciones diferentes de activos | 2.473.559.151,00 | 2.539.559.151,00 | 2.267.594.817,56 | 89,29% |
| 2.1.2.02.01 | Materiales y suministros | 180.409.115,00 | 180.409.115,00 | 69.166.520,72 | 38,34% |
| 2.1.2.02.01.0 03 | Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) | 180.409.115,00 | 180.409.115,00 | 69.166.520,72 | 38,34% |
| 2.1.2.02.02 | Adquisición de servicios | 2.237.265.524,00 | 2.359.150.036,00 | 2.198.428.296,84 | 93,19% |
| 2.1.2.02.02.0 06 | Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua | 8.552.046,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.1.2.02.02.0 07 | Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing | 145.544.091,00 | 138.017.351,72 | 81.694.388,00 | 59,19% |
| 2.1.2.02.02.0 07.01.15 | Arrendamientos | 117.466.141,00 | 109.939.401,72 | 54.243.954,00 | 49,34% |
| 2.1.2.02.02.0 07.02.15 | Seguros | 28.077.950,00 | 28.077.950,00 | 27.450.434,00 | 97,77% |
| 2.1.2.02.02.0 08 | Servicios prestados a las empresas y servicios de producción | 124.562.104,00 | 115.361.751,00 | 45.097.299,00 | 39,09% |



| Rubro Presupuestal | Nombre Rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Ejecución |
|-----------------------------|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------|
| 2.1.2.02.02.0 08-1.15 | Mantenimientos | 48.706.406,00 | 48.706.406,00 | 6.325.452,00 | 12,99% |
| 2.1.2.02.02.0 08-2.15 | Servicios públicos, internet, teléfonos y otros | 54.655.345,00 | 54.655.345,00 | 37.267.647,00 | 68,19% |
| 2.1.2.02.02.0 08-3.15 | Impresos y publicaciones | 21.200.353,00 | 12.000.000,00 | 1.504.200,00 | 12,54% |
| 2.1.2.02.02.0 09 | Servicios para la comunidad, sociales y personales | 1.929.562.126,00 | 2.101.770.933,28 | 2.068.498.336,84 | 98,42% |
| 2.1.2.02.02.0 09-4.15 | Remuneración servicios técnicos | 1.740.923.484,00 | 1.933.673.458,28 | 1.927.337.823,12 | 99,67% |
| 2.1.2.02.02.0 09-6.15 | Gastos de Bienestar social | 86.958.484,00 | 119.980.175,00 | 114.647.600,00 | 95,56% |
| 2.1.2.02.02.0 09-7.15 | Capacitación | 34.770.991,00 | 1.749.300,00 | 1.749.300,00 | 100,00% |
| 2.1.2.02.02.0 09-8.15 | Otros | 66.909.167,00 | 46.368.000,00 | 24.763.613,72 | 53,41% |
| 2.1.2.02.02.0 10 | Viáticos de los funcionarios en comisión | 29.045.157,00 | 4.000.000,00 | 3.138.273,00 | 78,46% |
| 2.1.2.02.03 | Gastos imprevistos | 55.884.512,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.1.3 | Transferencias corrientes | 1,00 | 1,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.1.3.13 | Sentencias y conciliaciones | 1,00 | 1,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.1.3.13.01 | Fallos nacionales | 1,00 | 1,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.1.3.13.01.0 01 | Sentencias | 1,00 | 1,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.1.7 | Disminución de Pasivos | 56.775.064,00 | 187.531.920,00 | 187.531.920,00 | 100,00% |
| 2.1.7.01 | Cesantías | 56.775.064,00 | 187.531.920,00 | 187.531.920,00 | 100,00% |
| 2.1.7.01.01 | Cesantías Definitivas | 56.775.064,00 | 187.531.920,00 | 187.531.920,00 | 100,00% |
| 2.1.8 | Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora | 129.290.280,00 | 129.290.280,00 | 89.781.033,00 | 69,44% |
| 2.1.8.04 | Contribuciones | 129.290.280,00 | 129.290.280,00 | 89.781.033,00 | 69,44% |



| Rubro Presupuestal | Nombre Rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Ejecución |
|--------------------|-----------------------------------|---------------------|------------------------|---------------|-------------|
| 2.1.8.04.01 | Cuota de fiscalización y auditaje | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.1.8.04.01 | Cuota de fiscalización y auditaje | 129.290.280,00 | 129.290.280,00 | 89.781.033,00 | 69,44% |

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

De lo anterior se tiene que al cierre de la vigencia 2023 se registró una ejecución presupuestal de funcionamiento equivalente a **\$ 6.126,26** millones de pesos, lo que representa el **90,40%** de los recursos apropiados para este concepto en la vigencia 2023.

Adicionalmente, se precisa que las reservas de funcionamiento, constituidas mediante *resolución N° 006 de 20 de enero de 2022*, equivalentes a \$4,58 millones de pesos fueron ejecutadas al 100% al corte de febrero 15.



3.1.2. Ejecución presupuestal de Recursos de Inversión a corte diciembre de 2023

La siguiente tabla presenta la ejecución presupuestal de los recursos de inversión a corte de diciembre de 2023, detallando para cada uno de los programas, la apropiación definitiva, la ejecución reportada y el % de ejecución.

Tabla 17. Ejecución presupuestal de Recursos de Inversión a corte de diciembre de 2023

| Rubro Presupuestal | Nombre Rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Ejecución |
|---|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------|
| 2.3 | Gastos de Inversión | 20.692.884.749,00 | 42.180.572.681,37 | 32.624.151.937,97 | 77,34% |
| 2.3.43 | Deporte y Recreación | 20.692.884.749,00 | 40.552.637.675,40 | 30.996.216.932,00 | 76,43% |
| 2.3.4301 | Fomento a la Recreación, la actividad física y el Deporte | 17.895.311.329,00 | 36.140.299.660,11 | 27.128.603.850,43 | 75,06% |
| 2.3.4301.1604 | Recreación y Deporte | 17.895.311.329,00 | 36.140.299.660,11 | 27.128.603.850,43 | 75,06% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010036 | Conservación, Mantenimiento y Mejoramiento de los Escenarios Deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del Distrito de Cartagena de Indias. | 8.320.929.773,00 | 23.816.229.834,77 | 18.749.505.236,80 | 78,73% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010036 | Conservación mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del Distrito de Cartagena de Indias | 1.913.140.653,00 | 1.913.140.653,00 | 1.822.348.031,18 | 95,25% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010036 | Conservación mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del Distrito de Cartagena de Indias | 583.085.573,00 | 583.085.573,00 | 569.033.000,00 | 97,59% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010036 | Conservación mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del Distrito de Cartagena de Indias | 5.764.703.547,00 | 5.764.703.547,00 | 5.668.243.535,82 | 98,33% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010036 | Conservación mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del Distrito de Cartagena de Indias | 60.000.000,00 | 60.000.000,00 | 0,00 | 0,00% |



| Rubro Presupuestal | Nombre Rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Ejecución |
|---------------------------------|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|
| 2.3.4301.1604.202 0130010036 | "Conservación, mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del Distrito de Cartagena de Indias" | 0,00 | 4.700.000.000,00 | 3.166.726.166,81 | 67,38% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010036 | "Conservación, mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del Distrito de Cartagena de Indias" | 0,00 | 2.047.231.078,02 | 2.047.231.078,00 | 100,00% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010036 | "Conservación, mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del Distrito de Cartagena de Indias" | 0,00 | 81.961.647,57 | 81.961.647,00 | 100,00% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010036 | "Conservación, mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del Distrito de Cartagena de Indias" | 0,00 | 835.063.074,23 | 652.422.698,00 | 78,13% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010036 | "Conservación, mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del Distrito de Cartagena de Indias" | 0,00 | 1.077.357.100,09 | 1.077.357.099,99 | 100,00% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010036 | "Conservación, mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del Distrito de Cartagena de Indias" | 0,00 | 45.190.353,86 | 11.021.410,00 | 24,39% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010036 | "Conservación, mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del Distrito de Cartagena de Indias" | 0,00 | 2.961.691.538,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010036 | Conservación , mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del Distrito de Cartagena de Indias | 0,00 | 59.078.000,00 | 59.078.000,00 | 100,00% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010036 | Conservación , mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como | 0,00 | 1.000.000.000,00 | 906.355.301,00 | 90,64% |



| Rubro Presupuestal | Nombre Rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Ejecución |
|---|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| | estrategia de preservación del patrimonio material del Distrito de Cartagena de Indias | | | | |
| 2.3.4301.1604.202 0130010036 | Conservación , mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del Distrito de Cartagena de Indias | 0,00 | 2.687.727.270,00 | 2.687.727.269,00 | 100,00% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010053 | Desarrollo de la Escuela de Iniciación y formación Deportiva EIFD en el distrito de Cartagena de Indias | 2.169.560.667,00 | 4.531.743.860,03 | 2.094.381.150,14 | 46,22% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010053 | Desarrollo de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en el Distrito de Cartagena de Indias | 575.746.557,00 | 575.746.557,00 | 575.067.273,00 | 99,88% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010053 | Desarrollo de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en el Distrito de Cartagena de Indias | 342.991.514,00 | 342.991.514,00 | 268.545.821,14 | 78,30% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010053 | Desarrollo de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en el Distrito de Cartagena de Indias | 1.250.822.596,00 | 1.250.822.596,00 | 1.250.768.056,00 | 100,00% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010053 | Desarrollo de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en el Distrito de Cartagena de Indias | 0,00 | 2.261.372.998,21 | 0,00 | 0,00% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010053 | Desarrollo de la escuela de iniciación y formación deportiva - eifd en el distrito de Cartagena de indias | 0,00 | 100.810.194,82 | 0,00 | 0,00% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010055 | Mejoramiento de los estilos de Vida mediante la promoción masiva de una vida activa de la ciudadanía en el Distrito de Cartagena de Indias | 2.903.434.996,00 | 2.903.434.996,00 | 2.660.104.366,50 | 91,62% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010055 | Mejoramiento de los estilos de Vida mediante la promoción masiva de una vida activa de la ciudadanía en el Distrito de Cartagena de Indias | 684.198.431,00 | 684.198.431,00 | 666.328.470,98 | 97,39% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010055 | Mejoramiento de los estilos de Vida mediante la promoción masiva de una vida activa de la ciudadanía en el Distrito de Cartagena de Indias | 342.991.510,00 | 342.991.510,00 | 260.751.737,52 | 76,02% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010055 | Mejoramiento de los estilos de Vida mediante la promoción masiva de una vida activa de la ciudadanía en el Distrito de Cartagena de Indias | 1.876.245.055,00 | 1.876.245.055,00 | 1.733.024.158,00 | 92,37% |



| Rubro Presupuestal | Nombre Rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Ejecución |
|---|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| 2.3.4301.1604.202 0130010194 | Fortalecimiento del Deporte Estudiantil Mediante la implementación de los juegos Intercolegiados y universitarios en el Distrito de Cartagena de Indias | 444.086.994,00 | 444.086.994,00 | 385.883.753,30 | 86,89% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010194 | Fortalecimiento del deporte estudiantil mediante la implementación de los Juegos Intercolegiados y universitarios en el Distrito de Cartagena de Indias | 193.913.547,00 | 193.913.547,00 | 193.043.551,30 | 99,55% |
| 2.3.4301.1604.202 0130010194 | Fortalecimiento del deporte estudiantil mediante la implementación de los Juegos Intercolegiados y universitarios en el Distrito de Cartagena de Indias | 250.173.447,00 | 250.173.447,00 | 192.840.202,00 | 77,08% |
| 2.3.4301.1604.202 1130010011 | Integración comunitaria a través del Deporte como Herramienta para la inclusión social desde los diferentes enfoques poblacionales Cartagena de indias | 2.050.592.850,00 | 2.438.097.926,31 | 1.480.529.600,00 | 60,72% |
| 2.3.4301.1604.202 1130010011 | Integración Comunitaria a través del Deporte como Herramienta para la inclusión Social desde los diferentes enfoques Poblacionales Cartagena de Indias | 630.061.477,00 | 630.061.477,00 | 630.061.475,00 | 100,00% |
| 2.3.4301.1604.202 1130010011 | Integración Comunitaria a través del Deporte como Herramienta para la inclusión Social desde los diferentes enfoques Poblacionales Cartagena de Indias | 857.478.778,00 | 857.478.778,00 | 119.692.264,00 | 13,96% |
| 2.3.4301.1604.202 1130010011 | Integración Comunitaria a través del Deporte como Herramienta para la inclusión Social desde los diferentes enfoques Poblacionales Cartagena de Indias | 563.052.595,00 | 563.052.595,00 | 427.181.194,00 | 75,87% |
| 2.3.4301.1604.202 1130010011 | Integración comunitaria a través del Deporte como Herramienta para la inclusión social desde los diferentes enfoques poblacionales Cartagena de indias | 0,00 | 387.505.076,31 | 303.594.667,00 | 78,35% |
| 2.3.4301.1604.202 1130010230 | Recreación Comunitaria y Aprovechamiento del tiempo libre, como mecanismo de cohesión e Integración social en el Distrito de Cartagena de Indias | 2.006.706.049,00 | 2.006.706.049,00 | 1.758.199.743,69 | 87,62% |



| Rubro Presupuestal | Nombre Rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Ejecución |
|---|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| 2.3.4301.1604.202 1130010230 | Recreación comunitaria y aprovechamiento del tiempo libre como mecanismo de cohesión e integración social en el Distrito de Cartagena de Indias | 479.441.153,00 | 479.441.153,00 | 332.965.038,19 | 69,45% |
| 2.3.4301.1604.202 1130010230 | Recreación comunitaria y aprovechamiento del tiempo libre como mecanismo de cohesión e integración social en el Distrito de Cartagena de Indias | 651.683.871,00 | 651.683.871,00 | 561.675.610,50 | 86,19% |
| 2.3.4301.1604.202 1130010230 | Recreación comunitaria y aprovechamiento del tiempo libre como mecanismo de cohesión e integración social en el Distrito de Cartagena de Indias | 875.581.025,00 | 875.581.025,00 | 863.559.095,00 | 98,63% |
| 2.3.4302 | Formación y Preparación de Deportistas | 2.797.573.420,00 | 4.412.338.015,29 | 3.867.613.081,57 | 87,65% |
| 2.3.4302.1604 | Recreación y Deporte | 2.797.573.420,00 | 4.412.338.015,29 | 3.867.613.081,57 | 87,65% |
| 2.3.4302.1604.202 0130010038 | consolidación del sistema deportivo distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros Cartagena de Indias | 2.145.805.725,00 | 3.760.570.320,29 | 3.455.472.364,00 | 91,89% |
| 2.3.4302.1604.202 0130010038 | Consolidación DEL SISTEMA DEPORTIVO DISTRITAL MEDIANTE UNA ESTRATEGIA DE estímulos Y/O APOYOS A LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y DEPORTISTAS DE ALTOS LOGROS-0 Cartagena de Indias | 651.683.871,00 | 651.683.871,00 | 543.736.766,00 | 83,44% |
| 2.3.4302.1604.202 0130010038 | Consolidación DEL SISTEMA DEPORTIVO DISTRITAL MEDIANTE UNA ESTRATEGIA DE estímulos Y/O APOYOS A LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y DEPORTISTAS DE ALTOS LOGROS-0 Cartagena de Indias | 1.494.121.854,00 | 1.494.121.854,00 | 1.489.813.289,00 | 99,71% |
| 2.3.4302.1604.202 0130010038 | consolidación del sistema deportivo distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros Cartagena de Indias | 0,00 | 453.394.579,53 | 446.400.000,00 | 98,46% |
| 2.3.4302.1604.202 0130010038 | consolidación del sistema deportivo distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a | 0,00 | 40.707.175,86 | 36.000.000,00 | 88,44% |



| Rubro Presupuestal | Nombre Rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Ejecución |
|---|---|-----------------------|------------------------|-----------------------|---------------|
| | las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros Cartagena de Indias | | | | |
| 2.3.4302.1604.202 0130010038 | consolidación del sistema deportivo distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros Cartagena de Indias | 0,00 | 4.220.277,58 | 0,00 | 0,00% |
| 2.3.4302.1604.202 0130010038 | consolidación del sistema deportivo distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros Cartagena de Indias | 0,00 | 77.677.967,03 | 50.765.532,56 | 65,35% |
| 2.3.4302.1604.202 0130010038 | consolidación del sistema deportivo distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros Cartagena de Indias | 0,00 | 305.535.810,29 | 295.200.000,00 | 96,62% |
| 2.3.4302.1604.202 0130010038 | consolidación del sistema deportivo distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros Cartagena de Indias | 0,00 | 20.048.488,00 | 14.400.000,00 | 71,83% |
| 2.3.4302.1604.202 0130010038 | consolidación del sistema deportivo distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros Cartagena de Indias | 0,00 | 257.180.297,00 | 123.956.776,44 | 48,20% |
| 2.3.4302.1604.202 0130010038 | consolidación del sistema deportivo distrital mediante una estrategia de estímulos y/o apoyos a las organizaciones deportivas y deportistas de altos logros Cartagena de Indias | 0,00 | 456.000.000,00 | 455.200.000,00 | 99,82% |
| 2.3.4302.1604.202 1130010270 | Implementación del observatorio de ciencias aplicadas al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Cartagena de Indias | 651.767.695,00 | 651.767.695,00 | 412.140.717,57 | 63,23% |
| 2.3.4302.1604.202 1130010270 | Implementación del Observatorio de ciencias aplicadas al Deporte la Recreación la Actividad física y el Aprovechamiento del tiempo libre en el distrito de Cartagena de Indias | 26.623.498,00 | 26.623.498,00 | 0,00 | 0,00% |



| Rubro Presupuestal | Nombre Rubro | Apropiación Inicial | Apropiación Definitiva | Ejecución | % Ejecución |
|-------------------------------------|--|---------------------|-------------------------|-------------------------|--------------|
| 2.3.4302.1604.202 1130010270 | Implementación del Observatorio de ciencias aplicadas al Deporte la Recreación la Actividad física y el Aprovechamiento del tiempo libre en el distrito de Cartagena de Indias | 12.700.000,00 | 12.700.000,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.3.4302.1604.202 1130010270 | Implementación del Observatorio de ciencias aplicadas al Deporte la Recreación la Actividad física y el Aprovechamiento del tiempo libre en el distrito de Cartagena de Indias | 191.966.182,00 | 191.966.182,00 | 65.007.607,57 | 33,86% |
| 2.3.4302.1604.202 1130010270 | Implementación del Observatorio de ciencias aplicadas al Deporte la Recreación la Actividad física y el Aprovechamiento del tiempo libre en el distrito de Cartagena de Indias | 45.229.000,00 | 45.229.000,00 | 0,00 | 0,00% |
| 2.3.4302.1604.202 1130010270 | Implementación del Observatorio de ciencias aplicadas al Deporte la Recreación la Actividad física y el Aprovechamiento del tiempo libre en el distrito de Cartagena de Indias | 375.249.015,00 | 375.249.015,00 | 347.133.110,00 | 92,51% |
| 2.3.4599 | Implementación del Plan del saneamiento fiscal y Financiero del Distrito de Cartagena de Indias | 0,00 | 1.627.935.005,97 | 1.627.935.005,97 | 0,00% |
| 2.3.4599.1000 | Implementación del Plan del saneamiento fiscal y Financiero del Distrito de Cartagena de Indias | 0,00 | 1.627.935.005,97 | 1.627.935.005,97 | 0,00% |
| 2.3.4599.1000.202 1130010274-001 | IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIEROS DEL DISTRITO DE CARTAGENA | 0,00 | 1.627.935.005,97 | 1.627.935.005,97 | 0,00% |

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

De lo anterior se tiene que a corte de 31 de diciembre se registró una ejecución presupuestal de recursos de inversión equivalente a **\$ 32.624,15** millones de pesos, lo que representa el **77,34%** de los recursos apropiados para este concepto, de los cuales \$1.627,94 millones de pesos corresponde al plan de saneamiento.

Por otra parte, una ejecución al 100% de las reservas constituidas mediante *resolución N° 006 de 20 de enero de 2023* por valor de \$2.021,48 millones de pesos.



3.1.3. Ejecución presupuestal totalizada a corte diciembre de 2023

La siguiente tabla presenta la ejecución presupuestal totalizada:

Tabla 18. Ejecución presupuestal totalizada

| CONCEPTO DE GASTO | APROPIACIÓN INICIAL 2023 | APROPIACIÓN DEFINITIVA 2023 | EJECUCIÓN TOTAL | % EJECUCIÓN |
|--|--------------------------|-----------------------------|-----------------------|---------------|
| FUNCIONAMIENTO | 6.777.068.098 | 6.781.651.136 | 6.130.839.959 | 90,40% |
| Recursos funcionamiento 2023 | 6.777.068.098 | 6.777.068.098 | 6.126.256.921 | 90,40% |
| Reservas | 0 | 4.583.038 | 4.583.038 | 100,00% |
| INVERSION | 20.692.884.749 | 44.202.054.388 | 34.645.633.645 | 78,38% |
| Ejecución presupuestal Plan de Acción 2023 | 20.692.884.749 | 40.552.637.675 | 30.996.216.932 | 76,43% |
| Plan de saneamiento parcial | 0 | 1.627.935.005,97 | 1.627.935.005,97 | 100,00% |
| Reservas | 0 | 2.021.481.707 | 2.021.481.707 | 100,00% |
| TOTAL | 27.469.952.847 | 50.983.705.524 | 40.776.473.604 | 79,98% |

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

De la tabla anterior se registra que la ejecución presupuestal acumulada a corte de diciembre corresponde a **\$40.776,47** millones de pesos, lo que representa una ejecución del **79,98%** del total de los recursos. Es importante aclarar que esta cifra incluye **\$2.026,06** millones de pesos de reservas, constituidas mediante resolución N° 006 de 20 enero de 2023, así como las incorporaciones aprobadas y los recursos asociados al Plan de Saneamiento parcial por valor de **\$1.627,94** millones de pesos.



3.1.4. Informe de Ingresos a corte 31 de diciembre de 2023

A continuación, se relacionan los ingresos recibidos por parte del IDER a corte de 31 de diciembre de 2023.

Tabla 19. Informe de Ingresos a corte 31 de diciembre de 2023

| FUENTES DE INGRESO | APROPIACION INICIAL | APROPIACION FINAL | INGRESOS EJECUTADOS | % EJECUCION INGRESOS |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|----------------------|
| INGRESOS CORRIENTES Y RECURSOS DE CAPITAL | 27.469.952.847,00 | 48.957.640.779,37 | 41.080.981.201,10 | 83,9% |
| INGRESOS CORRIENTES | 27.443.329.349,00 | 36.753.004.380,97 | 31.055.977.899,10 | 84,5% |
| INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 27.443.329.349,00 | 36.753.004.380,97 | 31.055.977.899,10 | 84,5% |
| ESPECTACULOS PUBLICOS (024) - 1.2.3.1.12-024 - IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS NACIONAL IDER | 12.700.000,00 | 12.700.000,00 | 45.211.485,00 | 356,0% |
| Vigencia Actual | 12.700.000,00 | 12.700.000,00 | 45.211.485,00 | 356,0% |
| Vigencias Anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% |
| Devoluciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% |
| INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (001) 1.2.1.0.00-001 - ICLD | 6.647.777.818,00 | 12.975.712.823,97 | 10.905.414.991,67 | 84,0% |
| Vigencia Actual | 6.647.777.818,00 | 6.647.777.818,00 | 5.752.602.252,25 | 86,5% |
| Vigencias Anteriores | 0,00 | 6.327.935.005,97 | 5.152.812.739,42 | 81,4% |
| Devoluciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% |
| ARRENDAMIENTO ESCENARIOS DEPORTIVOS (135) 1.2.3.2.09-135 - VENTA DE BIENES Y SERVICIOS IDER | 129.290.280,00 | 129.290.280,00 | 290.843.886,60 | 225,0% |
| Vigencia Actual | 129.290.280,00 | 129.290.280,00 | 290.843.886,60 | 225,0% |
| Vigencias Anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% |
| Devoluciones | | 0,00 | 0,00 | 0,0% |



Salvemos Juntos
a Cartagena



| FUENTES DE INGRESO | APROPIACION INICIAL | APROPIACION FINAL | INGRESOS EJECUTADOS | % EJECUCION INGRESOS |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|----------------------|
| VENTA DE SERVICIOS (012) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% |
| Vigencia Actual | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% |
| Vigencias Anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% |
| Devoluciones | | 0,00 | 0,00 | 0,0% |
| FONDO ICA (097) 1.2.2.0.00-097 - ICDE IDER 3% ICA | 12.449.949.134,00 | 15.411.640.672,00 | 12.074.994.058,00 | 78,3% |
| Vigencia Actual | 12.449.949.134,00 | 12.449.949.134,00 | 12.074.994.058,00 | 97,0% |
| Vigencias Anteriores - reasignación | 0,00 | 2.961.691.538,00 | 0,00 | 0,0% |
| Devoluciones | | 0,00 | 0,00 | 0,0% |
| PARTICIPACION INGRESOS CORRIENTE DE LA NACION SGP (059) 1.2.4.3.01-059 - SGP DEPORTE | 3.429.915.117,00 | 3.449.963.605,00 | 3.348.796.717,00 | 97,1% |
| Vigencia Actual | 3.429.915.117,00 | 3.429.915.117,00 | 3.348.796.717,00 | 97,6% |
| Vigencias Anteriores - reasignación | 0,00 | 20.048.488,00 | 0,00 | 0,0% |
| Devoluciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% |
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP (122) 1.3.2.2.08-122 - RF SGP DEPORTE | 60.000.000,00 | 60.000.000,00 | 0,00 | 0,0% |
| Vigencia Actual | 60.000.000,00 | 60.000.000,00 | 0,00 | 0,0% |
| Vigencias Anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% |
| Devoluciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% |
| TASA PRO DEPORTE Y RECREACION(025) 1.2.3.2.05-025 - OTRAS TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS TASA PRODEPORTE | 4.668.468.000,00 | 4.668.468.000,00 | 4.390.716.760,83 | 94,1% |
| Vigencia Actual | 4.668.468.000,00 | 4.668.468.000,00 | 4.390.716.760,83 | 94,1% |
| Vigencias Anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% |
| Devoluciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% |
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS ICAT 3% (146) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% |
| Vigencia Actual | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% |
| Vigencias Anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% |
| Devoluciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% |
| OTRAS TRANSFERENCIAS | 45.229.000,00 | 45.229.000,00 | 0,00 | 0,0% |
| ALCALDIA | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% |
| Plan de Saneamiento Fiscal | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% |



| FUENTES DE INGRESO | APROPIACION INICIAL | APROPIACION FINAL | INGRESOS EJECUTADOS | % EJECUCION INGRESOS |
|---|----------------------|--------------------------|--------------------------|----------------------|
| GOBERNACION 1.2.3.3,01-092 - PARTICIPACIONES DISTINTAS DEL SGP (IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARRILLOS Y TABACO) | 45.229.000,00 | 45.229.000,00 | 0,00 | 0,0% |
| Imputabaco | 45.229.000,00 | 45.229.000,00 | 0,00 | 0,0% |
| CONVENIOS (005) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% |
| Vigencia Actual | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% |
| Vigencias Anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,0% |
| RECURSOS DE CAPITAL (11) | 26.623.498,00 | 12.204.636.398,40 | 10.025.003.302,00 | 82,1% |
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS 1.3.2.3.05-011 - OTROS RENDIMIENTOS FINANCIEROS IDER | 26.623.498,00 | 26.623.498,00 | 381.767.467,07 | 1433,9% |
| RENDIMIENTOS VIGENCIAS ANTERIORES | 0,00 | 136.755.967,03 | 136.755.967,03 | 100,0% |
| RECURSOS DEL BALANCE (11) | 0,00 | 12.041.256.933,37 | 9.506.479.867,90 | 78,9% |
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP (122) 1.3.2.2.08-122 - RF SGP DEPORTE | 0,00 | 127.152.001,43 | 0,00 | 0,0% |
| TASA PRO DEPORTE Y RECREACION(025) | 0,00 | 3.664.988.761,34 | 1.314.829.069,53 | 35,9% |
| SGP DEPORTES (059) | 0,00 | 2.331.770.250,09 | 2.274.304.877,86 | 97,5% |
| FONDO ICA (097) | 0,00 | 5.917.345.920,51 | 5.917.345.920,51 | 100,0% |
| RESERVAS PRESUPUESTALES | 0,00 | 2.026.064.745,09 | 2.026.064.745,09 | 100,0% |
| INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (001) | 0,00 | 4.583.038,00 | 4.583.038,00 | 100,0% |
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS (130) | 0,00 | 92.772.606,00 | 92.772.606,00 | 100,0% |
| PARTICIPACION INGRESOS CORRIENTE DE LA NACION SGP (059) | 0,00 | 359.114.467,58 | 359.114.467,58 | 100,0% |
| TASA PRO DEPORTE Y RECRACION (025) | 0,00 | 908.596.921,66 | 908.596.921,66 | 100,0% |
| FONDO ICA (097) | 0,00 | 660.997.711,85 | 660.997.711,85 | 100,0% |

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

A corte de 31 de diciembre de 2023, se observa que la ejecución de ingresos corresponde a **83,9%** del presupuesto total. Incluyendo los recursos de reservas 2022.



3.2. Estado de situación financiera a diciembre 31 de 2023

A continuación se presenta un análisis comparativo entre el reporte obtenido del balance general a 31 de diciembre de las vigencias 2022 y 2023, con el fin de evaluar la situación financiera del Instituto.

Tabla 20. Estado de situación financiera comparativo 2023 - 2022

| ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A DICIEMBRE 2023 – 2022 (Cifras en millones de pesos) | | | | |
|--|------------------|------------------|------------------|---------------|
| | Diciembre 2023 | Diciembre 2022 | Diferencia | % Variación |
| ACTIVO | 33.767,07 | 21.570,95 | 12.196,12 | 56,54% |
| Corriente | 25.642,25 | 20.949,52 | 4.692,73 | 22,40% |
| No corrientes | 8.124,82 | 621,43 | 7.503,39 | 1207,44% |
| TOTAL, ACTIVO | 33.767,07 | 21.570,95 | 12.196,12 | 56,54% |
| PASIVO | 6.958,51 | 7.515,61 | -557,10 | -7,41% |
| PATRIMONIO | 26.808,56 | 14.055,34 | 12.753,22 | 90,74% |
| TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO | 33.767,07 | 21.570,95 | 12.196,12 | 56,54% |

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

La tabla anterior presenta un balance positivo de la situación financiera del Instituto registrando un aumento de los activos equivalente a **\$12.196,12** millones de pesos, lo que representa una variación porcentual de **56,54%**.

Así mismo se evidencia una recuperación del patrimonio del IDER pasando de **\$14.055,34** en la vigencia 2022 a **\$26.808,56** millones de pesos para diciembre 2023.



3.3. Estado de Resultados a diciembre 31 de 2023

A continuación, se presenta un análisis comparativo entre el reporte obtenido del estado de resultados a corte 31 de diciembre de las vigencias 2023 y 2022.

Tabla 21. Estado de Resultados comparativo 2023 - 2022

| ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 – 2022 (Cifras en millones de pesos) | | | | |
|---|-------------------|-------------------|-----------------|---------------|
| | DICIEMBRE 2023 | DICIEMBRE 2022 | DIFERENCIA | % DIF |
| Ingresos Operacionales | 48.107,33 | 34.606,23 | 13.501,10 | 39,01% |
| Gastos Operacionales | 38.268,76 | 28.458,57 | 9.810,19 | 34,47% |
| EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL | 9.838,57 | 6.147,66 | 3.690,91 | 60,04% |
| Gastos depreciaciones | 225,29 | 135,84 | 89,45 | 65,85% |
| Otros Gastos | 686,82 | 491,39 | 195,43 | 39,77% |
| EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO | 8.926,46 | 5.520,43 | 3.406,03 | 61,70% |

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

La tabla anterior presenta un balance positivo de la situación financiera del Instituto registrando un excedente operacional de \$ **9.838,57** millones de pesos para la vigencia 2023, equivalente a una variación del 60,04% frente a la vigencia anterior. Así mismo, se evidencia un reporte positivo en el resultado del ejercicio del IDER correspondiente a \$**3.406,03** millones de pesos para el año 2023, lo que representa una variación del 61,70% frente al 2022.

3.4. Indicadores financieros a diciembre 31 de 2023

A continuación se presenta el reporte tres (3) indicadores financieros (liquidez, endeudamiento y capital de trabajo) a corte 31 de diciembre de 2023, cada uno de los cuales permiten evaluar el estado financiero del Instituto. Lo anterior, en comparación con los resultados registrados en la vigencia anterior.

Tabla 22. Indicadores financieros comparativo diciembre 2023 - diciembre 2022

| INDICES FINANCIEROS | DICIEMBRE 2023 | DICIEMBRE 2022 |
|--|----------------|----------------|
| Liquidez (Razón Corriente) | 3,69 | 2,79 |
| Nivel de endeudamiento % | 20,61 | 34,84 |
| Capital de trabajo (millones de pesos) | 18.684 | 13.434 |

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER



De acuerdo con la tabla anterior, se puede afirmar que el IDER ha mejorado su estado financiero con respecto a la vigencia anterior. Esto se evidencia en el aumento de la liquidez, la disminución del nivel de endeudamiento y la recuperación del capital de trabajo.

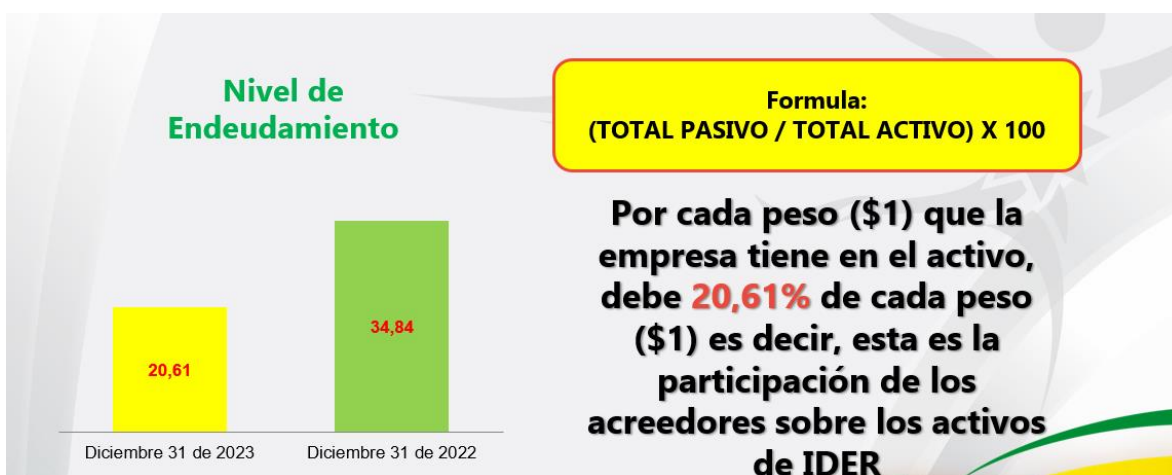
Adicionalmente, se presenta las gráficas con el análisis para cada uno de los indicadores:

Ilustración 1. Gráfica Razón Corriente



Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

Ilustración 2. Gráfica Nivel de Endeudamiento



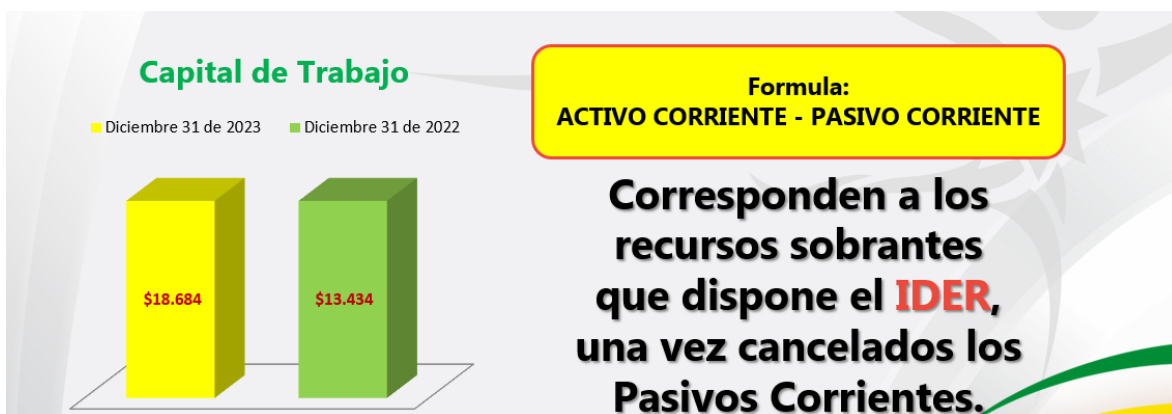
Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER



Salvemos Juntos
a Cartagena



Ilustración 3. Gráfica Capital de Trabajo



Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

4

COMPONENTE JURÍDICO





4. COMPONENTE JURÍDICO

4.1. Ejecución contractual a diciembre 2023

A continuación se presenta el reporte de contratación a corte diciembre de 2023, relacionando los contratos de prestación de servicios profesionales y los de bienes y servicios.

4.1.1. **Contratación prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.**

En el año 2023, el inicio de la contratación fue desde el 10 de enero de dicha anualidad, teniendo en cuenta los diferentes pronunciamientos del Gobierno Nacional y de Colombia Compra Eficiente respecto de lineamientos, específicamente, la vigencia o plazo de ejecución para la contratación de prestaciones de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, respecto de la iniciativa del Gobierno para ejecutar el Plan de Formalización de Empleo Público.

Una vez unificada la postura del Distrito referente a las directrices impartidas por el nivel nacional, se adelantó la ejecución de la contratación de conformidad con el cronograma planteado por el IDER para la vigencia 2023.

Al cierre de 2023, el Instituto Distrital de Deporte y Recreación -IDER suscribió un total de 420 contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, suscritos con 382 contratistas, por un valor de **ONCE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE.(\$11.178.988.542).**

4.1.1.1. *Contratos OPS 2023 fuente funcionamiento*

Se celebraron un total de 85 contratos cargados a la fuente de funcionamiento, discriminados por dependencias, así:

Tabla 23. Relación de contratistas funcionamiento corte diciembre 2023

| CONTRATISTAS DE FUNCIONAMIENTO | | |
|--------------------------------|---------------------|---------------|
| ÁREA | NO. DE CONTRATISTAS | NO. CONTRATOS |
| Jurídica | 19 | 27 |
| Almacén | 3 | 5 |
| Archivo | 3 | 6 |
| Contabilidad | 3 | 5 |
| Control Interno | 3 | 6 |



| CONTRATISTAS DE FUNCIONAMIENTO | | |
|--------------------------------|---------------------|---------------|
| ÁREA | NO. DE CONTRATISTAS | NO. CONTRATOS |
| Dirección | 4 | 4 |
| Financiera | 8 | 15 |
| Planeación | 3 | 6 |
| Sistemas | 4 | 8 |
| Talento Humano | 2 | 3 |
| TOTAL | 52 | 85 |

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

4.1.1.2. Contratos OPS 2023 fuente de inversión

Se celebraron un total de 335 contratos cargados a la fuente de inversión, discriminados por dependencias, así:

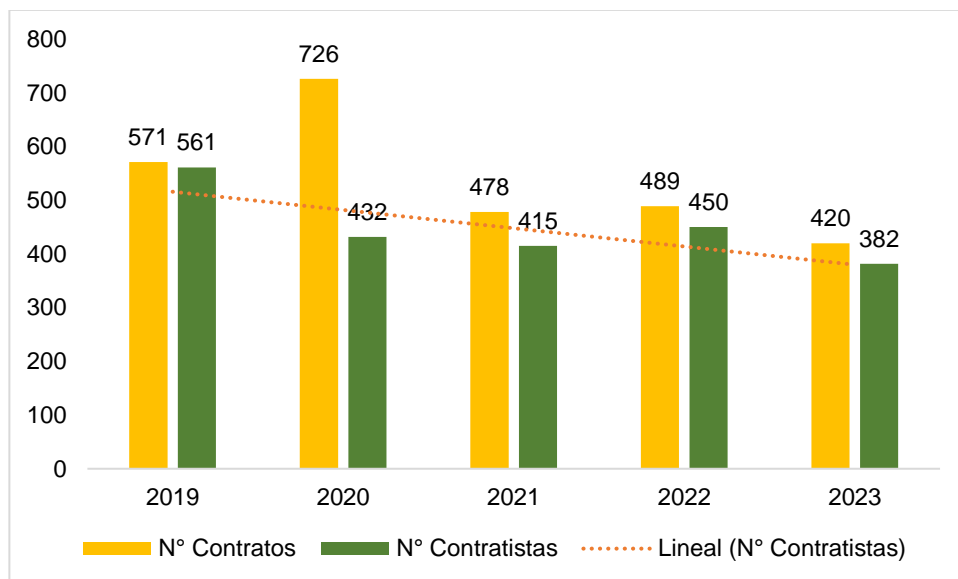
| N° | DEPENDENCIA-ÁREA | No. DE CONTRATISTAS | No. CONTRATOS 2023 |
|----------------------------------|------------------|---------------------|--------------------|
| 1 | Infraestructura | 107 | 108 |
| 2 | Recreación | 111 | 113 |
| 3 | Observatorio | 5 | 5 |
| 4 | Deporte | 107 | 109 |
| TOTAL CONTRATOS INVERSIÓN | | 330 | 335 |

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

En este orden de ideas, a continuación se presenta gráfica comparativa de la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en las vigencias 2019 – 2023, destacando que para la presente anualidad se incluye la primera contratación cuya duración promedio es de 11 meses para inversión y 4 meses para funcionamiento:



Ilustración 4. Comparativo Contratación OPS 2019 - 2023



Fuente: Oficina Asesora Jurídica – IDER

4.1.3. Contratación Bienes y Servicios durante la vigencia 2023

Para la vigencia 2023, en cumplimiento de los compromisos y objetivos misionales del Instituto, se adelantaron un total de 43 procesos de contratación por un valor total de \$16.490.557.029 pesos. Para ello la entidad adelantó la selección a través de diferentes instrumentos en concordancia con las modificaciones introducidas por el Decreto 0310 de 2021, por ello, la presencia de contrataciones efectuadas través de acuerdos marco de precios (tienda virtual del estado colombiano) y bolsa mercantil.

Con relación a la contratación de obras, es preciso señalar que, debido a situaciones de índole técnicas y de ejecución de la obra, el 27 de diciembre de 2023 fueron suspendidos los contratos 399 de 2023 y 400 de 2023, los cuales tienen por objeto realizar las "adecuaciones de escenarios deportivos del distrito de Cartagena en el marco del proyecto de inversión: conservación, Mantenimiento y Mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del distrito de Cartagena de Indias" y la interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: "realizar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste las obras de reconstrucción, mejoramiento, conservación y adecuaciones de escenarios deportivos del distrito de Cartagena en el marco del proyecto de inversión: "conservación, mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos de la ciudad como estrategia de preservación del patrimonio material del distrito de Cartagena de Indias", respectivamente. Estos procesos



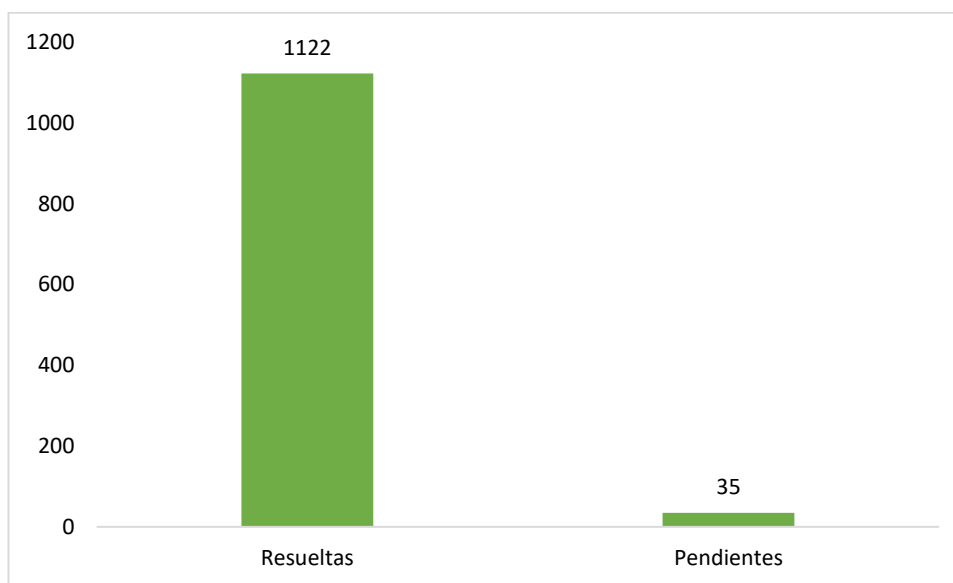
deberán ser reanudados el próximo 22 de enero de 2024 en el evento en el que las causas que originaron la suspensión de estos, ya se encuentren superadas.

4.2. **Balance de PQRSD a diciembre de 2023**

Al cierre de la vigencia 2023, ante el Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER, se presentaron un total de 1.157 peticiones, quejas, reclamos, denuncias y/o sugerencias, prevaleciendo la recepción a través de la página web, los correos electrónicos info@ider.gov.co y pqr@idercartagenadeindias.com y el nuevo aplicativo PQRSD de la página web institucional www.ider.gov.co

Al corte, de estas 1.157 peticiones, 1.122 PQRSD se encontraban debidamente resueltas y notificadas lo que corresponde al 96,97% del total; 35 PQRSD equivalentes al 3,03% estaban pendientes por resolver. Como se refleja en la siguiente gráfica:

Ilustración 5. Balance PQRSD 2023



Fuente: Oficina Asesora Jurídica

En cuanto al contenido de las solicitudes y peticiones presentadas por la ciudadanía, se observó una recurrencia en temas referente a la vinculación de Escuelas de Iniciación y Formación Deportiva, Prácticas deportivas para la población no favorecida con la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva, Solicitud de implementación deportiva y apoyo económico para la realización de eventos deportivos, Información sobre trámite para acceso a escenarios deportivos, Quejas sobre utilización indebida de escenarios con permisos de



Utilización, Solicitudes Manual de Usos y Escenarios Deportivos durante la vigencia de la Ley de Garantías, Solicitudes de mejoras de escenarios deportivos, Solicitud de apoyo para realización de actividades recreo deportivas, Información sobre reconocimiento deportivo y periodos administrativos de clubes, entre otros.

En procura de generar transparencia, conocimiento y hacer eficaz el proceso de control y vigilancia, el Instituto de manera bimensual genera informes de la PQRSD atendidas, así como un análisis sobre la procedencia de estas y el objeto de estas. Los informes se publican a través de los canales institucionales, principalmente en la página web <https://ider.gov.co/>, a efecto de que la comunidad tenga conocimiento de las gestiones realizadas en el Instituto y en especial dentro del procedimiento de PQRSD.



4.3. Reporte de avances en el proceso de Defensa Judicial a diciembre 2023

Al cierre de la vigencia 2023, el IDER contaba con un total de 25 procesos judiciales, los cuales datan del año 2012. En la siguiente tabla se describen:

Tabla 24. Relación de procesos judiciales a diciembre 2023

| NO. | (C) NO PROCESO | (C) TIPO DE ACCION JUDICIAL | (E) ESTADO ACTUAL |
|-----|--------------------------------|--|--|
| 1 | 13-001-33-33-007-2012-00144-01 | REPARACION DIRECTA | MEDIANTE ESTADO ELECTRÓNICO N.º 036 DE FECHA 02/03/2020 SE NOTIFICA AUTO DE FECHA 26/02/2020, QUE ADMITE RECURSO DE APELACIÓN- |
| 2 | 13-001-33-33-006-2014-00174-01 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | Fallo judicial en contra /Cumplida la orden judicial. |
| 3 | 0087-2018 | REPARACION DIRECTA | Se realizó audiencia inicial. |
| 4 | 13-001-33-33-003-2019-00045-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | Sentencia del 31 de marzo de 2023, (en contra) Se declaró acto administrativo, en el que se niega la solicitud de reconocimiento de contrato realidad, se condena al IDER a pagar a Víctor Salas, a título de restablecimiento del derecho, las prestaciones sociales comunes que devengan los servidores planta que ocupan el cargo de Auxiliares de servicios generales. |
| 5 | 13-001-33-33-014-2019-00027-00 | REPARACION DIRECTA | Se asistió a la audiencia de pruebas el 24 de agosto de 2023 donde se rindió testimonio por parte de los señores Lenis Rodríguez Bustamante y Hernán de Jesús Pertuz Corcho, además de ello se dejó constancia que IDER remitió informe de prueba el 4 de mayo requerido en audiencia anterior. Se fija fecha de continuación de audiencia para el 11 de abril de 2024 |
| 6 | 13-001-33-33-011-2016-00004-00 | REPARACION DIRECTA | Se solicita adición de auto por apoderada de MAPFRE Seguros |
| 7 | 13-001-33-33-011-2018-00119-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | Sentencia a favor del IDER – Demandante no interpuso recurso alguno. |
| 8 | 13-001-33-33-002-2014-00315-01 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | Mediante auto de fecha del 29 de octubre de 2020, se concedió recurso extraordinario de unificación de jurisprudencia |
| 9 | 13-001-33-33-002-2018-00249-00 | ACCION POPULAR | Se envía al superior por interpuesto sin finalización el 23 de marzo de 2023 |





| NO. | (C) NO PROCESO | (C) TIPO DE ACCION JUDICIAL | (E) ESTADO ACTUAL |
|-----|---------------------------------|--|--|
| 10 | 13-001-33-33-007-2018-00118-00 | ACCION POPULAR | Se realizó audiencia el 23 de agosto de 2023-comité de verificación de sentencia proferida el 13 de diciembre de 2018 |
| 11 | 13001-33-33-001-2021-00055-00 | ACCION DE NULIDAD RESOLUCION 190 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2020 | Mediante auto de fecha de 31 de agosto de 2023, se fija fecha de audiencia inicial para el 24 de octubre de 2023 |
| 12 | 13001-33-33-013-2019-00286-00 | EJECUTIVO | En audiencia de pruebas del 22 de agosto del 2022, se da el desistimiento de la pretensiones de la demandan por la parte actora |
| 13 | 13001-33-33-008-2021-00001-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | Se concedió recurso de apelación mediante auto del 23 de marzo del 2023 – A la espera de decisión de fondo en segunda instancia. |
| 14 | 13-001-33-33-014-2020-00139-00 | CONTROVERSIAS CONTRACTUALES | Se asistió a audiencia inicial el 12 de septiembre de 2023, en dicha audiencia la parte demandante no estuvo presente, en cambio IDER expuso sus razones. Se fija fecha de audiencia de pruebas para el 2 de mayo de 2024 |
| 15 | 13-001-33-33-005-2021-00064-00 | EJECUTIVO | En sentencia del 28 de febrero de 2023 se ordena seguir adelante la ejecución contra el IDER, por la suma que corresponde a los intereses moratorios causados. También se condena en costas a IDER apoyo. |
| 16 | 13001-33-33-008-2022-00003-00 | REPARACION DIRECTA | Sentencia del 24 de julio de 2023 a favor del IDER – Mediante auto del 02 de octubre se concede recurso de apelación de la parte actora. |
| 17 | 13-001-33-33-001-2019-00275-00 | ACCION POPULAR | Mediante auto no- T-429 de 2023 del 11 de julio del 2023, "obedézcase y cúmplase" se confirma la sentencia de primera instancia proferida el 23 de marzo de 2022 y desfavorable al IDER. |
| 18 | 13-001-33-33-013-2020-000093-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | Se contestó la demanda el 3 de marzo de 2023 |
| 19 | 13-001-33-33-008-2022-00431-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | Se remitió memorial solicitando fijación de fecha de audiencia por parte de la parte actora el 12 de septiembre de 2023 |
| 20 | 13-001-33-33-010-2022-00448-00 | ACCION POPULAR | Mediante auto del 21 de junio de 2023 se ordena: vincular al trámite de la presente actuación al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, como presunto responsable en la eventual afectación de los derechos e intereses colectivos invocados en la demanda |





| NO. | (C) NO PROCESO | (C) TIPO DE ACCION JUDICIAL | (E) ESTADO ACTUAL |
|-----|-------------------------------|--|---|
| 21 | 13001-33-33-010-2022-00029-00 | EJECUTIVO | Mediante auto del 4 de octubre de 2022, se ordena: seguir adelante con la presente ejecución para el cumplimiento de las obligaciones determinadas en el mandamiento de pago. Asimismo, practicar la liquidación del crédito, |
| 22 | 13001-23-33-000-2022-00016-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | Se remitieron alegatos de conclusión el 14 de junio del 2023 |
| 23 | 13001-33-33-005-2022-00414-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | El 11 de septiembre de 2023, se da el traslado a las excepciones, y el 14 de septiembre de 2023 la parte demandante se pronuncia sobre ellas. |
| 24 | 13001333300520230035100 | Nulidad y restablecimiento del derecho | El 28 de noviembre de 2023 se presenta contestación de demanda por parte del IDER |
| 25 | 13001333300320220034600 | Nulidad y restablecimiento del derecho | El 28 de noviembre de 2023 se presenta contestación de demanda por parte del IDER |

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

Es importante señalar que no todos se encuentran activos en el IDER debido a que algunos de los relacionados ya cuentan con fallo. A saber, de los 25 procesos relacionados, 7 cuentan con sentencia judicial en firme, los cuales son:

Tabla 25. Relación de procesos con fallo en firme

| NO. | NO PROCESO | TIPO DE ACCION JUDICIAL | ESTADO ACTUAL |
|-----|--------------------------------|--|---------------|
| 1 | 13-001-33-33-006-2014-00174-01 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | Fallado |
| 2 | 13-001-33-33-003-2019-00045-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | Fallado |
| 3 | 13-001-33-33-011-2018-00119-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | Fallado |
| 4 | 13-001-33-33-007-2018-00118-00 | ACCION POPULAR | Fallado |
| 5 | 13-001-33-33-005-2021-00064-00 | EJECUTIVO | Fallado |
| 6 | 13001-33-33-008-2022-00003-00 | REPARACION DIRECTA | Fallado |
| 7 | 13-001-33-33-001-2019-00275-00 | ACCION POPULAR | Fallado |

Fuente: Oficina Asesora Jurídica





4.4. Gestiones realizadas desde la oficina de Reconocimiento Deportivo a diciembre 2023

La Oficina de Reconocimiento deportivo orienta su actividad al acompañamiento, seguimiento y control del proceso de reconocimiento a los clubes deportivos del Distrito de Cartagena de Indias. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Decreto 535 de mayo 31 de 1995, particularmente en lo consagrado en su artículo 3 numeral 6 correspondiente a exigir a los organismos deportivos todos los requisitos para su funcionamiento y poder recibir los beneficios ofrecidos por el IDER.

Al cierre de la vigencia 2023 fueron expedidas un total de (67) resoluciones así: (30) Otorgamiento, (9) Renovación, (15) Actualización, Renovación – Actualización (12) y Corrección (1).

A continuación se presenta consolidado de la base de datos de los clubes deportivos, de acuerdo con su estado de reconocimiento y órganos de administración:

Tabla 26. Consolidado Clubes deportivos

| No. | CLUBES DEPORTIVOS | N° DE CLUBES |
|--------------|--|--------------|
| 1 | Reconocimiento deportivo vigente y Órgano administrativo vigente | 210 |
| 2 | Reconocimiento deportivo vigente y Órgano administrativo vencido | 118 |
| 3 | Reconocimiento deportivo vencido y Órgano administrativo vencido | 80 |
| 4 | Reconocimiento deportivo vencido y Órgano administrativo vigente | 2 |
| 5 | Reconocimientos disolución | 1 |
| 6 | Reconocimientos revocados | 1 |
| TOTAL | | 412 |

Fuente: Oficina Asesora Jurídica IDER

5

COMPONENTE ADMINISTRATIVO





5. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

5.1. Reporte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG a diciembre 2023

El IDER adoptó mediante Resolución 003 del 30 de enero de 2019 el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, cuyo objetivo fundamental medir el grado de orientación de la gestión y el desempeño de la Instituto, procurando resultados que atiendan y satisfagan las necesidades y problemas de sus grupos de valor.

De allí que, para el seguimiento y avances del modelo fue establecido el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. A 31 de diciembre del 2023 el comité sesiono ocho (8) veces, cuatro (4) sesiones ordinarias y cuatro (4) sesiones extraordinarias, en las cuales han sido debatidos temas como:

- Presentación del cronograma de Comité institucional de Gestión y Desempeño - CIGD año 2023.
- Presentación, socialización y aprobación de Plan del Acción del año 2023.
- Presentación, socialización y aprobación de los Planes del Decreto No. 612 de 2018, vigencia 2023.
- Presentación del Plan de Implementación y Desarrollo de MIPG 2023
- Ajustes al PIC, para inclusión de nuevos eventos de capacitación
- Presentación del Plan de Integridad 2023
- Actualización de las Políticas del SG-SST:
 - Política de SST
 - Política de Prevención del consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas
 - Política de Prevención del Acoso Laboral
 - Política Ambiental
 - Objetivos de SST
- Presentación y socialización del Plan de trabajo de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2023
- Presentación y socialización de la estrategia comunicacional de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2023
- Presentación y socialización del mapa de riesgos de gestión de la entidad.
- Presentación y socialización de la ejecución del Plan de Acción del primer trimestre vigencia 2023.
- Presentación y socialización de la ejecución presupuestal del primer trimestre vigencia 2023.
- Presentación y socialización de los avances del primer trimestre vigencia 2023 de los planes Institucionales y estratégicos del Decreto No. 612 del 2018.
- Presentación y socialización del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión Versión 5.0



- Presentación y socialización cronograma FURAG y MDI de la vigencia 2022.
- Presentación y socialización de la ejecución del Plan de Acción del segundo trimestre del 2023.
- Presentación y socialización de la ejecución de los Planes del Decreto 612 del segundo trimestre del 2023.
- Presentación y socialización de la Ejecución Presupuestal del segundo trimestre del 2023.
- Avances del Plan de trabajo de la encuesta FURAG vigencia 2022.
- Socialización de los Convenios Interinstitucionales-Tema: Pasantías.
- Presentación de la Ejecución del Plan de Acción y Plan de Desarrollo a corte 30 de septiembre del 2023.
- Presentación de la Ejecución Presupuestal a corte de septiembre del 2023.
- Presentación de la Ejecución de los Planes del Decreto No. 612 del 2018 a corte 30 de septiembre del 2023.
- Socialización con el comité de racionalización de trámite los Instructivos Y Otros Procedimientos Administrativos – OPA.
- Coordinación de fechas para la publicación de los Instructivos Y Otros Procedimientos Administrativos – OPA en plataforma SUIT .
- Aspectos varios para cierre del comité de racionalización de tramites año 2023.

Con relación a los resultados de la Medición Del Desempeño Institucional -MDI de la vigencia 2022, llevada a cabo en el segundo trimestre del año 2023, para el IDER fue 93.4, quintil No. 5

5.2. Descripción y avances de la estrategia comunicacional a diciembre 2023

Con la adopción de la comunicación como eje transversal de la gestión institucional, todas las áreas del instituto contaron en 2023 con acompañamiento del equipo de comunicaciones y prensa, que aportó enfoques estratégicos para la divulgación de sus programas, proyectos actividades, de forma profesional, organizada y metodológica.

Un resumen de los aportes al mejoramiento del instituto desde la perspectiva comunicacional son los siguientes:

- a. Implementación de un plan estratégico de comunicaciones para un periodo de cuatro (4) años, con actualizaciones y ajustes anuales, acorde a las circunstancias y necesidades del instituto, culminado satisfactoriamente el 29 de diciembre de 2023.



- b. Implementación de estrategias sectoriales de comunicación, para apoyar la realización puntual de proyectos y actividades de las diferentes áreas del Instituto.
- c. Definición, implementación y coordinación de uso de la imagen corporativa y línea gráfica institucional.
- d. Fortalecimiento en coordinación con el área de sistemas, del portal Web del Instituto, como medio principal de divulgación oficial.
- e. Mejoramiento sustancial del marketing digital institucional, mediante el dinámico manejo de cuentas institucionales en redes sociales, logrando los mayores impactos y alcances desde su apertura.
- f. Consolidación de medios propios de difusión como: el Boletín Digital Informativo El Líder; los programas de televisión Líder deportivo; y, la producción de Podcast para proyección de acciones institucionales.
- g. Acompañamiento a las áreas misionales del Instituto en la realización de producciones audiovisuales con fines informativos, formativos, y como evidencias documentales.
- h. Contribución al mejoramiento de las comunicaciones internas, mediante acciones informativas a través de pantallas digitales, carteleras, chats institucionales, y acompañamiento a actividades de integración coordinadas por el área de Talento Humano.
- i. Implementación de tácticas y acciones de articulación con representantes de medios de comunicación, para su apoyo en la difusión de información institucional para la comunidad.
- j. Acompañamiento al área jurídica y deporte en la estructuración de los procesos de contratación de publicidad y marketing, para lograr mayores impactos en la ejecución de los programas y proyectos misionales del Instituto.
- k. Contribución significativa al mejoramiento de la imagen y nivel de reputación del IDER durante el cuatrienio.

En este contexto, se presenta el consolidado de los productos entregados en la vigencia:

- a) 105 Comunicados de Prensa emitidos.
- b) 387 Cubrimientos fotográficos.
- c) 451 producciones audiovisuales.
- d) 11 ediciones del Boletín informativo “El Líder”.
- e) 2.064 piezas gráficas

Adicionalmente, se realizó la actualización constante y reestructuración de la página web: www.ider.gov.co. Sumado a ello, el IDER dispone las redes sociales como canales de comunicación externos propios del Instituto y por ende se implementan permanentemente estrategias activas para visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de



los programas y proyectos. A continuación se presentan los resultados estadísticos logrados en la redes sociales, comparando 2019 hasta 2023:

Tabla 27. Comparativo balance en redes sociales 2019 - 2023

| COMPARATIVO DE AVANCES EN REDES SOCIALES | | | | | | |
|--|-------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------------|-----------------------------|----------------------|
| NOMBRE DE RED | CARACTERÍSTICA EVALUADA | SITUACIÓN FINAL 2019 | SITUACIÓN FINAL 2020 | SITUACIÓN FINAL 2021 | SITUACIÓN FINAL 2022 | SITUACIÓN FINAL 2023 |
| FACEBOOK | Seguidores | 11.050 | 20.047 | 34.939 | 39.365 | 42.789 |
| | Visitas | 1.272 | 8.100 | 19.659 acumulado año | 16.273 acumulado año | No se contabilizará |
| | Alcances | | | | | 3.097.501 |
| TWITTER | Seguidores | 5.700 | 6.374 | 6.675 | 7.021 | 7.317 |
| | Impresiones | 11.120 | 21.129 | 123.415 acumulado año | 110.932 acumulado año | 97.375 |
| INSTAGRAM | Seguidores | 15.100 | 19.952 | 24.013 | 27.387 | 30.867 |
| | Visitas | 852 | 35.852 (Visitas) | 578.980 acumulado año | 26.492 acumulado año | No se contabilizará |
| | Alcances | | | | | 393.259 |
| YOUTUBE | Seguidores | - | 1.800 | 2.211 | 2.319 | 2.397 |
| TIK TOK | Seguidores | | | | 692 | 706 |
| | Me gustas | | | | 2.964 | 3.290 |

Fuente: Oficina de comunicaciones y prensa

5.3. Relación de planta de personal

El Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER, actualmente dispone de una planta de personal conformada por veinticinco (25) empleos, la cual ha sido establecida mediante Acuerdo N°003 del 8 octubre de 2008, emanado de su Junta Directiva, se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 28. Relación de Planta de Personal - IDER 2023

| N° | NOMBRE | TIPO DE VINCULACION | CARGO | CÓDIGO | GRADO | FECHA DE INGRESO (AA-MM-DD) |
|----|-----------------------------|-------------------------------|-----------------------|--------|-------|-----------------------------|
| 1 | Gina Viviana Londoño Moreno | Libre nombramiento y remoción | Director de Instituto | 028 | 61 | 2020-01-03 |



| N° | NOMBRE | TIPO DE VINCULACION | CARGO | CÓDIGO | GRADO | FECHA DE INGRESO (AA-MM-DD) |
|----|-----------------------------------|-------------------------------|---|--------|-------|-----------------------------|
| 2 | María Carolina Carballo Guerrero | Libre nombramiento y remoción | Director Administrativo y Financiero | 009 | 53 | 2021-01-04 |
| 3 | William Marrugo Torrente | Libre nombramiento y remoción | Director Operativo-Fomento Deportivo y Recreativo | 009 | 53 | 2021-02-09 |
| 4 | Katherine Esther Monterrosa Novoa | Libre nombramiento y remoción | Jefe de Oficina Asesora Jurídica (Licencia de Maternidad) | 115 | 55 | 2021-01-04 |
| 5 | Luz Alcira Ortega Martínez | Libre nombramiento y remoción | Asesor- Oficina De Planeación | 105 | 47 | 2009-06-25 |
| 6 | Roque Julio Palomino Vergara | Libre nombramiento y remoción | Asesor- Oficina De Infraestructura | 105 | 47 | 2023-02-16 |
| 7 | Gustavo Adolfo González Tarra | Carrera administrativa | Profesional Especializado-Área de Deporte | 222 | 45 | 1995-01-23 |
| 8 | Alberto Enrique Osorio Leal | Carrera administrativa | Profesional Especializado-Área de Recreación | 222 | 45 | 1997-12-30 |
| 9 | Olga Lucia Nieves Oyola | Carrera administrativa | Profesional Especializado-Oficina de Talento Humano | 222 | 43 | 1995-12-01 |
| 10 | Edwin salcedo Ricardo | Provisionalidad | Profesional Universitario-Oficina De Presupuesto | 219 | 37 | 2021-01-04 |
| 11 | Hernys Enrique Villarreal Molina | Provisionalidad | Profesional Universitario-Contador | 219 | 37 | 2009-01-07 |
| 12 | María Teresa Rodríguez Hernández | Provisionalidad | Técnico Operativo | 314 | 27 | 2021-06-22 |



| N° | NOMBRE | TIPO DE VINCULACION | CARGO | CÓDIGO | GRADO | FECHA DE INGRESO (AA-MM-DD) |
|----|----------------------------------|-------------------------------|---|--------|-------|-----------------------------|
| 13 | Karen Janeth Flórez Hernández | Provisionalidad | Técnico Operativo Oficina de archivo | 314 | 27 | 2023-06-28 |
| 14 | Angelica María Chávez Vergara | Libre nombramiento y remoción | Secretaria Ejecutiva | 425 | 23 | 2016-01-21 |
| 15 | Rosalila Rodríguez Camargo | Carrera administrativa | Secretaria Ejecutiva (e) | 425 | 23 | 1995-12-01 |
| 16 | Amalfi María Chávez Pérez | Provisionalidad | Secretaria | 440 | 13 | 2014-07-04 |
| 17 | Edwina M. Mardini Graciani | Provisionalidad | Secretaria | 440 | 13 | 2015-05-05 |
| 18 | Mauricio Alberto López Hernández | Provisionalidad | Auxiliar Administrativo | 407 | 13 | 2015-08-03 |
| 19 | Graciela Esther Caballero Guardo | Provisionalidad | Auxiliar De Servicios Generales | 470 | 01 | 2008-09-03 |
| 20 | Rosalba Sosa López | Provisionalidad | Profesional Universitario-Oficina De Talento Humano | 219 | 37 | 2009-02-03 |
| 21 | Lucia del Socorro López Negrete | Provisionalidad | Secretario-Oficina jurídica | 440 | 13 | 2009-03-05 |
| 22 | German Enrique Ayala Cuesta | Libre nombramiento y remoción | Profesional Universitario-Oficina Asesora Jurídica | 219 | 37 | 2009-07-16 |
| 23 | Adriana Paola Mendoza Tous | Libre nombramiento y remoción | Profesional Universitario-Control Interno | 219 | 37 | 2022-04-06 |



| N° | NOMBRE | TIPO DE VINCULACION | CARGO | CÓDIGO | GRADO | FECHA DE INGRESO (AA-MM-DD) |
|----|-----------------------------------|-------------------------------|--|--------|-------|-----------------------------|
| 24 | Vacante | Libre nombramiento y remoción | Profesional Especializado-área de la Salud | 222 | 45 | Vacante |
| 25 | Yurani del Carmen Cabrera Pianeta | Libre nombramiento y remoción | Almacenista General | 219 | 37 | 2009-06-01 |

Fuente: Oficina de Talento Humano – IDER

De lo anterior se tiene que actualmente el equipo de planta del IDER está conformado por 25 cargos, de los cuales 24 están ocupados y 1 se encuentra vacante, a saber: el cargo de Profesional Especializado-área de la Salud.

A continuación, se presenta el consolidado de la planta de personal:

Tabla 29. Consolidado de Relación de Planta de Personal

| NIVEL JERÁRQUICO | N° DE EMPLEOS |
|------------------|---------------|
| Directivo | 3 |
| Asesor | 3 |
| Profesional | 10 |
| Técnico | 2 |
| Asistencial | 7 |
| TOTAL | 25 |

Fuente: Oficina de Talento Humano – IDER

5.4. Reporte de los procesos de Control Interno

Desde la oficina de Control Interno del Instituto, se ha dado cumplimiento oportuno a los informes establecidos por la ley. Tal y como se describirá a lo largo de esta sección.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.4.1, del Decreto N° 1082 de 2015, el IDER, dio cumplimiento a la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y su publicación en el secop II y las respectivas actualizaciones.

El control interno contable en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 4, de la Resolución 193 de 2016, es un proceso a cargo del representante legal de la entidad, desarrollado con el fin de lograr la existencia y efectividad de procedimientos de control y verificación de las



actividades propias del proceso contable, para que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

El Instituto da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.8.4.8.2 del Decreto Ley 1068 de 2015, en el entendido de que la oficina de Control Interno debe verificar que los gastos de funcionamiento se ajusten a las políticas y medidas de austeridad de los gastos financiados con recursos públicos, en aplicación a la Austeridad del Gasto Público.

Sobre la Eficacia y Economía en los procesos

La gestión por procesos que se desarrolla en el Instituto se encuentra consolidada en el Mapa de Procesos y procedimientos, en el que se consignan los lineamientos y orientaciones de cada uno de los procesos misionales, estratégicos, de gestión y apoyo y de evaluación y mejora.

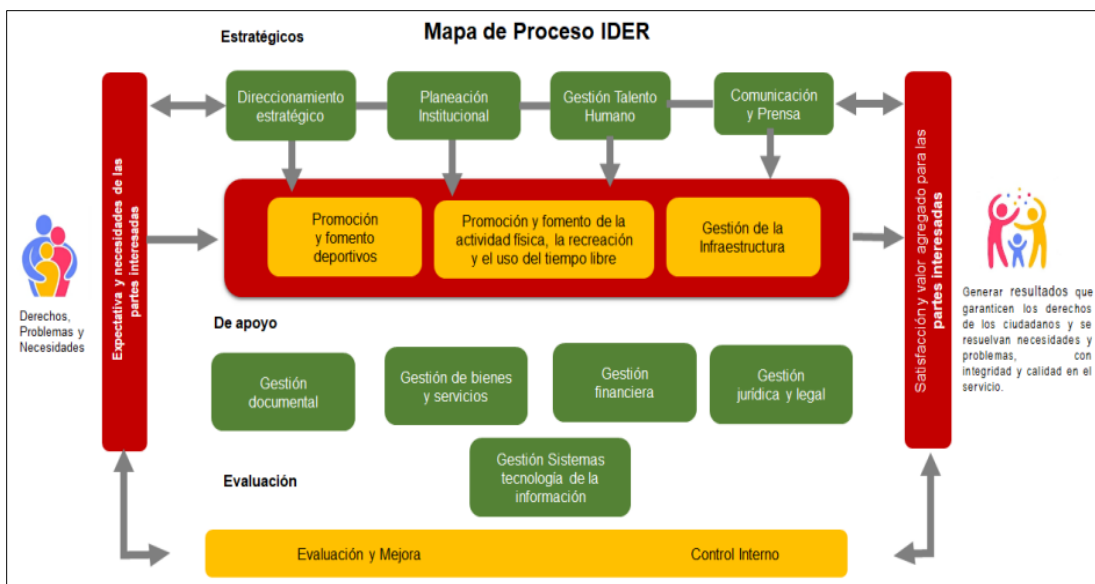
Estos permiten tanto a funcionarios y contratistas como a la ciudadanía, y demás partes interesadas conocer de primera mano cada uno de los procedimientos que se adelantan al interior del instituto, así como la manera en la que opera el sistema integrado de gestión y calidad que permite el desarrollo del instituto y el mejoramiento continuo de cada proceso y procedimiento.

En el proceso de estructuración del manual se toma la información de cómo funciona cada una de las áreas del instituto enmarcándolas en el enfoque por procesos. Es así como el manual se encuentra estructurado por procesos que a su vez están conformados por procedimientos macro actividades y acciones que permiten dar cumplimiento al quehacer diario del instituto, esto presentado a través de formatos de caracterización de procesos y procedimientos. La caracterización de los procedimientos estuvo dada por la definición de objetivos y alcance de cada uno, marco normativo que le aplica, definición de roles y responsabilidades y la descripción de cada una de las acciones que se adelantan en las operaciones diarias de las áreas.

En cuanto a la caracterización de los procesos estos se enmarcaron en el ciclo del PHVA, detallando cada una de las entradas, proveedores, actividades, salidas y clientes de los procesos que permita tener una visión global de cada uno de estos. Toda la información contenida en el manual refleja la estandarización de los procesos en el instituto y será actualizada periódicamente y presentada de forma clara y concisa dando cumplimiento a los lineamientos normativo.

La siguiente imagen presenta el Mapa de procesos adoptado por el Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER:

Ilustración 6. Mapa de Procesos IDER



De acuerdo con la imagen anterior, en el IDER se identificaron 4 tipos de procesos, así:

- a) **PROCESOS ESTRATÉGICOS:** Son aquellos que se encuentran orientados a la toma de decisiones estratégicas, al seguimiento de la gestión, el establecimiento de políticas y estrategias, elaboración y consecución de objetivos alineados con la estrategia organizacional, comunicación con las partes interesadas, y el aseguramiento de recursos.
- b) **PROCESOS MISIONALES:** Son todos aquellos procesos que están relacionados con la prestación del servicio a las partes interesadas, que dan cumplimiento a la razón de ser o misionalidad de la entidad.
- c) **PROCESOS DE APOYO:** Son aquellos procesos que proveen los recursos necesarios para el correcto funcionamiento e interacción de los procesos estratégicos y misionales, apoyando en la obtención de los resultados.
- d) **PROCESOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA:** Son aquellos procesos necesarios para la recopilación y medición de los datos proporcionados por los otros procesos para la preparación de auditorías, medición del desempeño, acciones correctivas y preventivas, que permiten el mejoramiento continuo de la entidad.



Sobre el cumplimiento del Plan de Auditoria vigencia 2023

En cumplimiento al Plan Anual de Auditorías aprobado para la vigencia fiscal 2023 mediante Acta No. 002 del 01 de febrero de 2023, adoptado mediante Resolución No. 056 del 21 de Marzo de 2023, así como el programa de trabajo 2022, basado en la Evaluación de Riesgos, de conformidad con lo establecido en las Normas de Auditoría Interna Internacional - NIA 240, este programa tiene como fin articular, armonizar y estandarizar el desarrollo de la gestión, enmarcado dentro de parámetros normativos y legales; apuntando a que cada proceso logre los objetivos fijados por los responsables y con los recursos asignados.

Desde la oficina de control interno se estableció el desarrollo del plan de Auditoria de procesos de gestión para el II semestre de 2022 y I Semestre de 2023, desarrollar vestidos auditorios (22) de las cuales se llevaron a cabo 17 dando un cumplimiento del 77,7% al plan de auditoria en lo referente al enfoque de Evaluación y seguimiento, evaluación de la gestión de riesgo.

Los procesos a los cuales se les adelantó procesos de Auditoría fueron los siguientes:

Tabla 30. Consolidado de procesos auditados

| Área auditada | Informe II semestre 2022 | Informe I semestre 2023 |
|--|--------------------------|-------------------------|
| Gestión de Bienes y Servicios | X | X |
| Gestión de la Planeación Institucional | X | X |
| Gestión Financiera | X | X |
| Gestión Documental | X | X |
| Gestión de la tecnología de la información | X | X |
| Gestión de Infraestructura | X | |
| Gestión de Talento Humano | X | |
| Gestión del Observatorio | X | |
| Gestión legal | X | |
| Gestión del Deporte | X | X |
| Gestión de Recreación | | |



Sobre los Procedimientos y Operaciones realizadas – Plan de Acción Vigencia 2023.

En cumplimiento de la Ley 87, el rol de evaluación y seguimiento establecido en los artículos 2.2.21.5.3 y 2.2.17.7 del Decreto Único Reglamentario 1083/15 y el Plan de Acción de la Oficina de Control Interno para la presente vigencia, me permito presentar el informe de verificación efectuada a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al Plan de Acción Institucional a corte 31 de diciembre del 2023.

El seguimiento al Plan de Acción Institucional del IDER tiene como propósito, monitorear el avance o cumplimiento de las actividades y productos propuestos, de acuerdo con las fechas definidas, con el fin de identificar oportunamente los ajustes que se requieran para cumplir lo inicialmente establecido. Para el seguimiento del PAI, la Oficina de Planeación estableció criterios de medición, basados en la ponderación de lo programado vs lo ejecutado.

Tabla 31. Consolidado avance técnico por áreas misionales Diciembre 2023

| No. | AREAS MISIONALES | AVANCE METAS A DIC 31/2023 |
|---------------------|------------------|----------------------------|
| 1 | DEPORTES | 98% |
| 2 | RECREACIÓN | 100% |
| 3 | OBSERVATORIO | 87% |
| 4 | INFRAESTRUCTURA | 100% |
| AVANCE TOTAL | | 96% |

De acuerdo con la tabla anterior, el avance total del Plan de Acción Institucional del IDER, en cuanto a las metas cumplidas a 31 de diciembre del 2023, fue del 96%, donde las áreas misionales de Recreación e Infraestructura mostraron un avance del 100%, Deportes 98% y observatorio 87%.

Por lo anterior, se puede inferir en lo relacionado con el cumplimiento de las metas, que las áreas misionales del IDER lograron de manera satisfactoria el cumplimiento de las mismas. De las veinticinco (25) metas productos programadas en el año, veinticuatro (24) se cumplieron en un 100%, solo una presentó un avance del 93%, para un total de cumplimiento a diciembre 31 de 2023 del 96%.

Sobre el Informe Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano a Diciembre 31 de 2023.

El seguimiento y verificación efectuado al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023 Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena –IDER, corresponde a todas las actividades reportadas con corte a 31 de diciembre de 2023 en cada uno de los seis componentes establecidos en el mismo, con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales.



La verificación se hizo teniendo en cuenta:

- a. Reporte de seguimiento realizado por cada dependencia de acuerdo con las directrices dadas por la oficina de planeación.
- b. Resultados de las auditorías internas.
- c. Resultado del seguimiento al PAAC realizado con corte a 31 de diciembre del 2022.

A continuación, se presentan los resultados generales por componentes, que son el resultado de la verificación de avance de las actividades programadas con corte a 31 de diciembre de 2023.

Tabla 32. Resultados del seguimiento al PAAC Diciembre 2023

| No. | SEGUIMIENTOS AL PAAC A DICIEMBRE 31 DE 2023 | Monitoreo de planeación a Dic. 31/2023 | Seguimiento Control Interno Dic. 31/2023 |
|-----|--|--|--|
| 1 | Gestión del riesgo de corrupción | 99% | 97% |
| 2 | Racionalización de tramites | 100% | 100% |
| 3 | Rendición de cuentas | 100% | 100% |
| 4 | Mecanismos para mejorar la atención a la ciudadanía | 100% | 97% |
| 5 | Mecanismos para la transparencia y acceso a la información publica | 100% | 99% |
| 6 | Iniciativas adicionales | 100% | 88% |
| | Avance total | 100% | 97% |

Se observa que el total de avance del PAAC resultante del monitoreo realizado por la Oficina de Planeación con corte a diciembre 31 de 2023 fue del 100% y que el avance del seguimiento realizado por la oficina de Control Interno fue del 97%, resultando una diferencia del 3%.

El avance obtenido por la oficina de Planeación en el monitoreo realizado al componente “iniciativas adicionales”, a 31 diciembre del 2023 fue del 100%, con una diferencia de 12% con respecto al seguimiento realizado por la oficina de Control Interno, que fue de 88%. Esta diferencia se presentó porque no se evidenció la elaboración e implementación de la Política de Racionalización de Tramites en el instituto.

La matriz del componente “iniciativas adicionales” no presenta indicadores, pero contiene una columna denominada “Producto”, que permite medir el resultado obtenido después de haberse ejecutado la actividad programada.

Dentro de las conclusiones se presentan las siguientes:



- a) La descripción de algunos riesgos no corresponde a riesgo de corrupción. Se aplica la definición y los lineamientos de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas (v.4).
- b) En el componente Racionalización de Trámites, se deben aplicar los controles de acuerdo con las frecuencias establecidas para que no se presente materialización de riesgos de corrupción durante el periodo monitoreado.
- c) Existen riesgos de corrupción que presentan varias acciones preventivas, pero no se elaboran indicadores para todas ellas. Lo que conlleva a que se determine el avance de forma subjetiva de las acciones que no presentan indicadores.
- d) Se recomienda verificar la metodología para tratamientos de los riesgos de corrupción, pues se evidencia acciones e indicadores que en algunos casos no son coherentes e impiden evidenciar el avance con claridad.
- e) Al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se podrán realizar los ajustes y las modificaciones necesarias orientadas a mejorarlo, pero los cambios introducidos deberán ser motivados, justificados e informados a la Oficina de Control Interno

Sobre la Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno.

La evaluación independiente del Estado del Sistema de Control Interno –MECI- del Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena -IDER (Primer Semestre del 2023), de acuerdo con los lineamientos que impartió el Departamento Administrativo de la Función Pública, arrojó una calificación del 99% sobre 100%, con un incremento del 1% con respecto al semestre anterior, en el cual los componentes del MECI lograron un nivel de desarrollo, en cuanto a presencia y funcionalidad.

A continuación se presenta los resultados por componente:

Tabla 33. Informe Independiente del Estado del Sistema de Control Interno II Semestre 2023

| Componentes del Sistema de Control Interno | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento |
|--|---|-----------------------|
| Ambiente de control | SI | 97% |
| Evaluación de riesgos | SI | 100% |
| Actividades de control | SI | 100% |
| Información y comunicación | SI | 100% |
| Monitoreo | SI | 100% |



Sobre la Relación con Entes de Control

- a) **Auditoría Contraloría Distrital de Cartagena de Indias:** Se instaló auditoría financiera y de gestión 2022 el día 16 de marzo de la vigencia 2023, en la ejecución y desarrollo del proceso de Auditoría. Se suscribió plan de mejoramiento el día 30 de octubre de 2023, con 14 hallazgos.

En el desarrollo de la auditoría financiera y de gestión la Contraloría Distrital determinó que el plan de mejoramiento de la vigencia 2020, no se había dado cumplimiento al 100% de las acciones de mejora propuestas por el Instituto, por lo anterior, fue incluido en la suscripción del plan de mejoramiento vigencia 2022 el 30 de octubre de 2023, dejando 7 hallazgos a los cuales se les dio cumplimiento al 1 avance los 10 primeros días hábiles del mes de enero de la vigencia 2024.

- b) **Auditoría Contraloría General de la República:** En desarrollo de su Plan de Vigilancia y Control Fiscal 2023 (PVCF) inició la ejecución de la Auditoría de Cumplimiento al Distrito de Cartagena en el área de deporte, sobre los Recursos SGP de la vigencia 2022 la fue instalada 03 de febrero de 2023, la cual cerró el 30 de junio 2023, con la liberación del informe de Auditoría de cumplimiento a los recursos SGP, en el cual el Instituto no obtuvo hallazgos.

Conclusiones Generales de la gestión 2023 realizada desde la Oficina de Control Interno:

La Gerencia Pública adelantada por la alta dirección del Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER-, a través del direccionamiento estratégico y planeación, han continuado en el buen manejo y desarrollo de la gestión desde el inicio de la presente administración; encaminada a una clara orientación hacia la obtención de resultados, que satisfagan las necesidades de bienes y servicios públicos de los ciudadanos cartageneros.

Como seguimiento a la gestión basado en el análisis de la información reportada en el seguimiento realizado al Plan de Acción institucional 2023, el Instituto a corte de 31 de diciembre de 2023, en el cumplimiento de las metas, de los enmarcado en el plan, programas y proyectos, se ha logrado una ejecución del 96%; mostrando calidad, resultados y coherencia con la, misionalidad del IDER.

El talento humano es el centro de integración de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo, y de evaluación, que armoniza los objetivos individuales de cada área, con las metas institucionales, bajo la orientación del mérito e integridad, como valores del servicio público.



El sistema de control interno del IDER, está presente y funcionando, un componente esencial para proteger los recursos públicos frente a los posibles riesgos, y garantizar la eficacia, eficiencia y economía de todos los procesos que hacen posible llevar la oferta institucional a los ciudadanos.

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con el monitoreo que hace la oficina de Planeación, con el propósito de identificar oportunidades de mejora que fortalezcan la administración de riesgos al interior de la Entidad.

La entidad ha dado cumplimiento al seguimiento de los planes de mejoramiento suscritos con los entes de control.

En el cumplimiento a lo establecido en el artículo 11º de la resolución 104 del 10 de marzo de 2017 de la Contraloría Distrital de Cartagena. De los planes de mejoramiento derivados de las Auditorías Financieras y de Gestión, se ha dado cumplimiento de acuerdo con lo establecido por la ley, en el seguimiento de las acciones de mejoras propuestas.

6

COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA





6. COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

6.1. Avances en procesos de contratación relacionados con la Infraestructura Deportiva – Vigencia 2023

A continuación se presentan las fichas técnicas de las contrataciones relacionadas a los procesos de obras adelantadas durante la vigencia 2023:

A) CONTRATOS DERIVADOS LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA LIC-PUB-IDER-002-2022 -INTERVENCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS SAN FERNANDO, BOMBONERA Y BOCACHICA, APROBADO CON VIGENCIAS FUTURAS.

Datos del contrato de obra:

| | |
|-----------------------------|---|
| CONTRATO No | 399-2023 |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN | 20 DE ABRIL DE 2023 |
| CONTRATISTA | MEGACONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS |
| CONTRATANTE | INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDER |
| OBJETO | "Realizar por el Sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste las OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN Y ADECUACIONES DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA en el marco del proyecto de inversión: "CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD COMO ESTRATEGIA DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS" |
| PLAZO DE EJECUCION | 180 DÍAS CALENDARIO |
| FECHA DE INICIO | 10 DE MAYO DE 2023 |
| VALOR DEL CONTRATO | TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$3.360.949.885,00) AIU E IMPUESTOS INCLUIDOS |
| INTERVENTOR EXTERNO | 2L PROYECTOS SAS |
| SUPERVISOR | ROQUE PALOMINO VERGARA |
| CARGO | Jefe Oficina de Infraestructura – IDER |

Fuente: Oficina de infraestructura – IDER



- **Alcance general intervención estadio menor de futbol San Fernando**

ALCANCE: Los alcances para el logro del objetivo de esta contratación están basadas las acciones, relacionadas a continuación:

- a) Actividades de mejoramiento de la sub base del área de juego
- b) Actividades suministro e instalación de césped sintético para las disciplinas de futbol y rugby
- c) Actividades de reconstrucción de drenajes de aguas lluvias
- d) Actividades eléctricas
- e) Actividades de suministro e instalación de luminarias para categoría semi profesional – como meta de 500 Lux uniforme sobre el terreno de juego
- f) Actividades de mejoramiento de camerinos
- g) Actividades de mantenimiento de graderías
- h) Actividades de mantenimiento de pintura de fachadas
- i) Actividades de suministro de agua potable

Avance técnico de la obra: 98,00%

Avance financiero de la obra: 75,89%

- **Alcance general intervención cancha múltiple bocachica**

ALCANCE: Los alcances para el logro del objetivo de esta contratación están basadas las acciones, relacionadas a continuación:

- a) Actividades de suministro e instalación de Cerramiento
- b) Actividades de suministro e instalación de Alumbrado (Presenta insuficiencia lumínica e incumplimiento normativos RETIE- RETILAP)
- c) Actividades de suministro e instalación de Disposición Servicios
- d) Actividades de suministro e instalación de Área de Juego - capa de rodadura en alto grado
- e) Actividades de suministro e instalación de Gradería

Avance técnico de la obra: 97,00%

Avance financiero de la obra: 91,21%

- **Alcance general intervención cancha múltiple bombonera (calamares)**

ALCANCE: Los alcances para el logro del objetivo de esta contratación están basadas las acciones, relacionadas a continuación:

- a) Actividades de suministro e instalación de Cerramiento
- b) Actividades de suministro e instalación de Alumbrado (Presenta insuficiencia lumínica e incumplimiento normativos RETIE- RETILAP)



- c) Actividades de suministro e instalación de Disposición Servicios
- d) Actividades de suministro e instalación de Área de Juego - capa de rodadura en alto grado
- e) Actividades de suministro e instalación de Gradería

Avance técnico de la obra: 98,80%

Avance financiero de la obra: 83,60%

Datos del contrato de interventoría:

| | |
|-----------------------------------|--|
| CONTRATO No | 400-2023 |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN | 21 DE ABRIL DE 2023 |
| CONTRATISTA | 2L PROYECTOS S.A.S |
| CONTRATANTE | INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDER |
| OBJETO | INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "Realizar por el Sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste las OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN Y ADECUACIONES DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA en el marco del proyecto de inversión: "CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD COMO ESTRATEGIA DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS" |
| PLAZO DE EJECUCION INICIAL | 180 DÍAS CALENDARIO |
| FECHA DE INICIO | 10 DE MAYO DE 2023 |
| VALOR DEL CONTRATO | DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$233.132.685,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS |
| SUPERVISOR | ROQUE PALOMINO VERGARA |
| CARGO | Jefe Oficina de Infraestructura – IDER |

Fuente: Oficina de infraestructura – IDER

El referido contrato de obra con su respectiva interventoría externa se encuentra en ejecución y se tiene proyectada hasta el mes de noviembre de 2023, de acuerdo con el cronograma de obra y demás actividades contratadas.

Avance técnico promedio de las obras contratadas: 97,93%

Avance financiero promedio: 60,36%



Los contratos descritos anteriormente fueron suspendidos el 27 de diciembre de 2023.

B) PROCESOS DE OBRA CARMELO – CAMPESTRE VIGENCIA 2023

| | |
|-----------------------------------|---|
| CONTRATO DE OBRA No | 458-2023 |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN | 31 DE JULIO DE 2023 |
| CONTRATISTA | PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S |
| CONTRATANTE | INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDER |
| OBJETO | “OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”. |
| PLAZO DE EJECUCION INICIAL | 120 DÍAS CALENDARIO |
| FECHA DE INICIO | 28 DE AGOSTO DE 2023 |
| VALOR DEL CONTRATO | OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 867.687.195,00) |
| INTERVENTOR EXTERNO | C&A PROFESIONALES DE INGENIERIA S.A.S. |
| SUPERVISOR | ROQUE PALOMINO VERGARA |
| CARGO | Jefe Oficina de Infraestructura – IDER |

Fuente: Oficina de infraestructura – IDER

- Alcance general intervención unidad deportiva cancha múltiple campestre 5TA etapa

Alcances:

- Cerramiento (Presenta mayor deterioro).
- Alumbrado (Presenta insuficiencia lumínica e incumplimiento normativos RETIE-RETILAP).
- Disposición Servicios - Deficiente.
- Área de Juego - Capa de rodadura en alto grado deterioro.
- Gradería – Requiere mantenimiento.

Adicionalmente: No cumple para persona de movilidad reducida.

Avance técnico de la obra: 94%

Avance financiero de la obra: 95%

- Alcance general intervención cancha múltiple el carmelo

Alcances:



- a) Cerramiento (Presenta mayor deterioro).
- b) Alumbrado (Presenta insuficiencia lumínica e incumplimiento normativos RETIE-RETILAP.)
- c) Disposición Servicios - Deficiente.
- d) Área de Juego - Capa de rodadura en alto grado deterioro.
- e) Gradería – INEXISTENTE. Adicionalmente: No cumple para persona de movilidad reducida.

Avance técnico de la obra: 96%

Avance financiero de la obra: 95%

Datos contrato de interventoría

| | |
|-------------------------------------|---|
| CONTRATO DE INTERVENTORÍA No | 461-2023 |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN | 17 DE AGOSTO DE 2023 |
| CONTRATISTA | C&A PROFESIONALES DE INGENIERIA S.A.S. |
| CONTRATANTE | INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDER |
| OBJETO | INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS". |
| PLAZO DE EJECUCION INICIAL | 120 DÍAS CALENDARIO |
| FECHA DE INICIO | 28 DE AGOSTO DE 2023 |
| VALOR DEL CONTRATO | OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$81.336.193) IVA E IMPUESTOS INCLUIDOS |
| SUPERVISOR | ROQUE PALOMINO VERGARA |
| CARGO | Jefe Oficina de Infraestructura – IDER |

Fuente: Oficina de infraestructura – IDER

Avance técnico promedio de las obras contratadas: 95%

Avance financiero total: 95%



C) CONTRATO OBRA 15 ESCENARIOS

El presente contrato se adelantó con recursos de incorporación vigencia 2022.

| | |
|-----------------------------------|--|
| CONTRATO DE OBRA No | 466-2023 |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN | 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023 |
| CONTRATISTA | CONSORCIO MEJORAMIENTO HEROICO identificado con NIT 901749914-0 integrado por MOSEL S.A.S y VENIER INFRAESTRUCTURA S.A.S |
| CONTRATANTE | INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDER |
| OBJETO | “OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”. |
| PLAZO DE EJECUCION INICIAL | Hasta el 31 de diciembre de 2023 |
| FECHA DE INICIO | En estudio de hoja de vida de los profesionales de interventoría |
| VALOR DEL CONTRATO | TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS M/CTE (\$) 3.473.536.709) AIU E IMPUESTOS INCLUIDOS |
| INTERVENTOR EXTERNO | 2L PROYECTOS SAS |
| SUPERVISOR | ROQUE PALOMINO VERGARA |
| CARGO | Jefe Oficina de Infraestructura – IDER |

Fuente: Oficina de infraestructura – IDER

Alcance de escenarios en intervención: Alcance de escenarios en intervención: (Realizado balance de obra de mayores y menores cantidades). De esa revisión por parte de la interventoría y del supervisor se procedió a realizar los ajustes respectivos justificados y soportados técnicamente. De estos 15 escenarios inicialmente presupuestados y planificados, al cierre del balance y con los recursos presupuestados se establecieron los nueve prioritarios por el alto nivel de riesgo. A continuación se presenta el listado inicial:

| N.º | COD. | ESCENARIO |
|-----|------|---|
| 1 | 14 | PATINODROMO PARQUE CENTENARIO |
| 2 | 27 | ESTADIO DE SOFTBOL SAN FRANCISCO |
| 3 | 23 | ESTADIO DE BÉISBOL MENOR “LOS BRAVITOS” LEMAITRE DANIEL ORTIZ |
| 4 | 28 | ESTADIO DE SOFTBOL LOS VETERANOS |
| 5 | 108 | CANCHA DE MICROFÚTBOL LOS CERROS |
| 6 | 2 | REDIRECCIONAMIENTO DE LUCES DEL ESTADIO ABEL LEAL |



| N.º | COD. | ESCENARIO |
|-----|------|--|
| 7 | 3 | MEJORAMIENTOS EN EL ESTADIO JAIME MORÓN |
| 8 | 294 | ESTADIO DE SOFTBOL LAS GAVIOTAS |
| 9 | 132 | CANCHA MÚLTIPLE DEL LÍBANO |
| 10 | 100 | CANCHA MÚLTIPLE MONSERRATE |
| 11 | 33 | POLIDEPORTIVO FLOR DEL CAMPO |
| 12 | 11 | PATINODROMO EL CAMPESTRE |
| 13 | 22 | ESTADIO DE SOFTBOL JUSTO DE ÁVILA SOCORRO |
| 14 | 21 | MEJORAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DEL CAMPO DE SOFTBALL DEL BARRIO EL CAMPESTRE |
| 15 | 43 | ESTADIO DE SOFTBOL LA BOQUILLA |

Una vez realizado el balance el listado fue ajustado así:

| N.º | COD. | ESCENARIO |
|-----|------|--|
| 1 | 23 | ESTADIO DE BÉISBOL MENOR "LOS BRAVITOS" LEMAITRE DANIEL ORTIZ |
| 2 | 2 | REDIRECCIONAMIENTO DE LUCES DEL ESTADIO ABEL LEAL |
| 3 | 3 | MEJORAMIENTOS EN EL ESTADIO JAIME MORÓN |
| 4 | 132 | CANCHA MÚLTIPLE DEL LÍBANO |
| 5 | 100 | CANCHA MÚLTIPLE MONSERRATE |
| 6 | 11 | PATINODROMO EL CAMPESTRE |
| 7 | 22 | ESTADIO DE SOFTBOL JUSTO DE ÁVILA SOCORRO |
| 8 | 21 | MEJORAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DEL CAMPO DE SOFTBALL DEL BARRIO EL CAMPESTRE |
| 9 | 43 | ESTADIO DE SOFTBOL LA BOQUILLA |

Avance técnico promedio de las obras contratadas: 88,67%

Avance financiero total: 70%

Datos contrato de interventoría:

| | |
|-------------------------------------|----------|
| CONTRATO DE INTERVENTORÍA No | 469-2023 |
|-------------------------------------|----------|



| | |
|-----------------------------------|--|
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN | 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 |
| CONTRATISTA | 2L PROYECTOS S.A.S. |
| CONTRATANTE | INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDER |
| OBJETO | INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS". |
| PLAZO DE EJECUCION INICIAL | Hasta el 31 de diciembre de 2023 |
| FECHA DE INICIO | En estudio de hoja de vida de los profesionales de interventoría |
| VALOR DEL CONTRATO | TRESCIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$303.474.168) IVA E IMPUESTOS INCLUIDOS |
| SUPERVISOR | ROQUE PALOMINO VERGARA |
| CARGO | Jefe Oficina de Infraestructura – IDER |

Fuente: Oficina de infraestructura – IDER

D) PROCESO DE OBRA PARA ADECUACIÓN DE MALLAS EN 6 CANCHAS DEPORTIVAS

Con el objetivo de finalizar las actividades de adecuación y mantenimiento de los escenarios deportivos; el IDER adelanta proceso de selección abreviada de menor cuantía con el objetivo de mejorar el estado físico y operativo de las mallas en 6 unidades deportivas, las cuales son:

| N.º | COD. | ESCENARIO |
|-----|------|--|
| 1 | 209 | Cancha múltiple Socorro plan 554 |
| 2 | 194 | Cancha múltiple los Corales |
| 3 | 110 | Cancha múltiple República de Chile |
| 4 | 354 | Cancha sintética la Florida |
| 5 | 165 | Cancha múltiple Colombiaton 1era etapa |



| N.º | COD. | ESCENARIO |
|-----|------|--|
| 6 | 160 | Cancha múltiple Colombiaton 3era etapa |

Fuente: Oficina de infraestructura – IDER

Estado del proceso:

| | |
|-----------------------------------|--|
| PROCESO NÚMERO | SA-MC-IDER-006-2023 |
| FECHA DE PUBLICACIÓN | 3 DE OCTUBRE DE 2023 |
| CONTRATANTE | INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDER |
| OBJETO | "OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA" |
| PLAZO DE EJECUCION INICIAL | 30 días calendario sin que supere el 31 de diciembre de 2023 |
| FECHA DE RECIBO DE OFERTAS | 01 DE NOVIEMBRE DE 2023 |
| VALOR ESTIMADO DEL PROCESO | SETENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON CERO CENTAVOS (\$70.349.476,00) AIU E IMPUESTOS INCLUIDOS |
| SUPERVISOR | ROQUE PALOMINO VERGARA |
| CARGO | Jefe Oficina de Infraestructura – IDER |
| MODALIDAD DE SELECCIÓN | Selección Abreviada de Menor Cuantía |
| PLATAFORMA DE SELECCIÓN | SECOP II |

Fuente: Oficina de infraestructura – IDER

Los escenarios del proyecto Comunales a la Obra finalmente fueron siete (7) que tuvieron intervención de adecuación de mallas y adicional mantenimiento, pintura y adecuación. Estos fueron:

- 1.- CANCHA MÚLTIPLE DE CHILE
- 2.- CANCHA MÚLTIPLE DE CORALES
- 3.- CANCHA MÚLTIPLE DE COLOMBIATON ETAPA 1 4.
4. - CANCHA DE SOCORRO
- 5.- CANCHA DE LA FLORIDA
- 6.- CANCHA MÚLTIPLE LÍBANO
- 7.- CANCHA MÚLTIPLE COLOMBIATON ETAPA 3

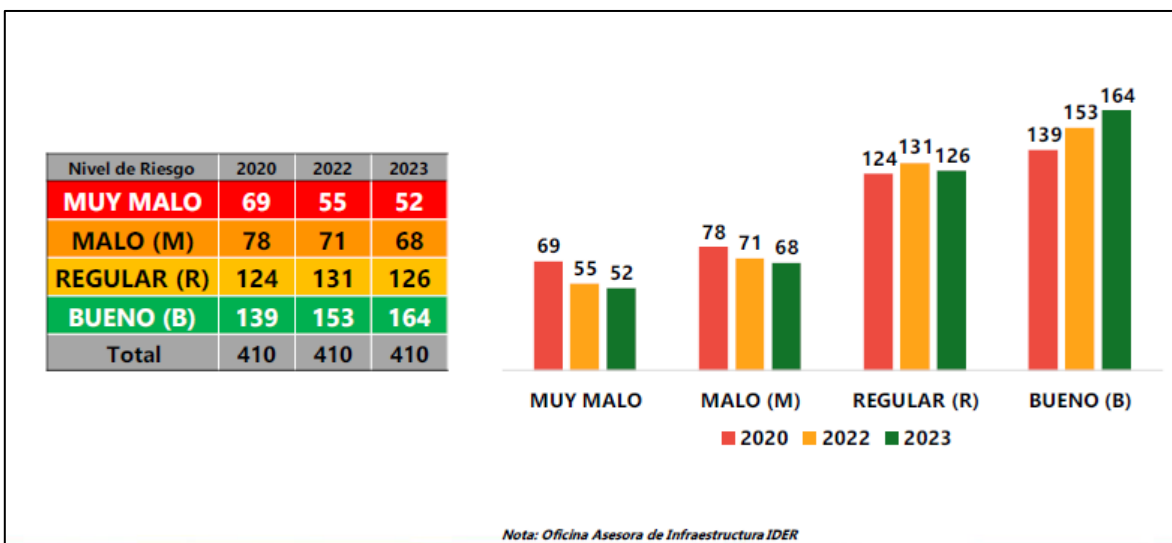
Avance técnico promedio de las obras contratadas: 100%

Avance financiero total: 100%



La siguiente gráfica refleja las inversiones y mejoras de la infraestructura deportiva por niveles de categoría. Lo anterior fue posible con la elaboración de la ruta diagnóstica y la ruta del rescate de los escenarios deportivos del distrito ejecutada desde el 2020-2023 por el equipo de infraestructura del IDER, en la búsqueda y justificación de la democratización de la inversión en los escenarios deportivos.

Ilustración 7. Mejoramiento del nivel de riesgo de los escenarios deportivos en Cartagena 2020-2023





6.2. Listado de Proyectos Formulados que se entregarán para 2024

La siguiente tabla presenta los proyectos que han sido formulados, indicando la Fase de avance en su formulación, para la intervención de los escenarios deportivos de la ciudad de Cartagena. Se espera sean considerados como insumos para la consecución de recursos para la financiación de las obras. Se aclara a qué corresponde cada fase, así:

- Fase 1: Proyecto en etapa preliminar (Diseño esquemático)
- Fase 2: Proyecto diseñado sin detalles constructivos.
- Fase 3: Formulación finalizada con diseños arquitectónicos, detalles constructivos, (Estudios lumínicos y estructurales en caso de ser requeridos).
- N.A.: No aplica

Tabla 34. Listado de proyectos formulados 2024

| N° | COD | NOMBRE PROYECTO | LOCALIDAD | PRESUPUESTO PRECIOS 2023 | ESTADO DEL PROYECTO | CONTIENE |
|----|--------|--|-----------|--------------------------|---------------------|---|
| 1 | No Cod | CAR-CARIBE | 1 | \$ 25.000.000.000 | Fase 1 | Presentación, Presupuesto, Topografía |
| 2 | 46 | Campo de softbol Tierra Baja | 2 | \$ 1.899.992.760 | Fase 3 | Planos arquitectónicos, presentación y maqueta digital. |
| 3 | No Cod | CCV-Coliseo cubierto Ciénaga de la virgen | 2 | \$ 10.448.180.000 | Fase 2 | Planos arquitectónicos y presentación. |
| 4 | 298 | Estadio de softbol Pozón 20 de enero | 2 | \$ 7.450.352.709 | Fase 3 | Planos arquitectónicos, maqueta digital. |
| 5 | 39 | Campo de softbol Pasacaballos 8 de Diciembre | 3 | \$ 3.975.671.922 | Fase 3 | Planos arquitectónicos y presentación. |
| 6 | No Cod | Cancha múltiple San Francisco | 1 | \$ 786.159.809 | Fase 3 | Planos arquitectónicos, presentación, maqueta digital, presupuesto y documentación. |
| 7 | 135 | Sacúdete al Parque Olaya Herrera- | 2 | \$ 1.250.000.000 | Fase 2 | Documentación |



Salvemos Juntos
a Cartagena



| N° | COD | NOMBRE PROYECTO | LOCALIDAD | PRESUPUESTO PRECIOS 2023 | ESTADO DEL PROYECTO | CONTIENE |
|----|-----------|---|-----------|--------------------------|----------------------|--|
| | | Sec. Central Calle Colombia | | | | |
| 8 | 21 | Campo de Softbol Caracoles | 3 | No Presupuestado | Fase 2 | Planos arquitectónicos y Renders |
| 9 | 41 | Campo de Softbol Arroyo Grande (Luminarias) | 2 | No Presupuestado | Fase 2 | N.A. |
| 10 | 294 | Campo de Softbol Las Gaviotas | 2 | No Presupuestado | Fase 2 | Planos arquitectónicos y maqueta digital. |
| 11 | 45 | Campo de Softbol Manzanillo del Mar | 2 | No Presupuestado | NO SE HA INICIADO | N.A. |
| 12 | 320 | Polideportivo Barú | 1 | No Presupuestado | NO SE HA INICIADO | N.A. |
| 13 | 318 | Polideportivo Tierra Bomba | 1 | No Presupuestado | NO SE HA INICIADO | N.A. |
| 14 | 72 | Cancha múltiple La Campaña | 1 | No Presupuestado | NO SE HA INICIADO | N.A. |
| 15 | No Cod | Cancha Múltiple Isla Grande- Orika | 1 | No Presupuestado | NO SE HA INICIADO | N.A. |
| 16 | No Cod | Complejo Deportivo de Chambacú | 1 | \$ 15.779.100.000 | Fase 2 | Planos arquitectónicos y presentación. |
| 17 | No Cod | Cancha de futbol Golito Olaya | 2 | \$ 414.306.840 | Fase 3 | Planos arquitectónicos y presentación. |
| 18 | 179 | Cancha múltiple Castellana | 2 | \$ 416.468.426 | Fase 3 | Planos arquitectónicos, presentación, maqueta digital, presupuesto, documentación y ficha técnica. |
| 19 | No Cod | Gimnasio de boxeo La Candelaria | 2 | \$ 269.741.553 | Fase 3 | Planos arquitectónicos y presentación. |



| N° | COD | NOMBRE PROYECTO | LOCALIDAD | PRESUPUESTO PRECIOS 2023 | ESTADO DEL PROYECTO | CONTIENE |
|----|--------|--|-----------|--------------------------|---------------------|---|
| 20 | 339 | Campo de softbol Punta Canoa | 2 | \$ 3.192.428.267 | Fase 3 | Planos arquitectónicos y presentación. |
| 21 | No Cod | Cancha múltiple Pasacaballos Mesa Valdez | 3 | \$ 528.289.915 | Fase 3 | Planos arquitectónicos, presupuesto y render. |
| 22 | 142 | Sacúdete al Parque Olaya Herrera Sec. Playas Blancas | 2 | \$ 1.250.000.000 | Fase 2 | Documentación |
| 23 | 285 | Sacúdete al Parque Olaya Pto. De Pescadores | 2 | \$ 1.250.000.000 | Fase 2 | Documentación |
| 24 | No Cod | Ciudadela de La Paz | 2 | No Presupuestado | Fase 1 | Planos arquitectónicos, Plano estructural, Renders *En proceso de elaboración presupuesto |
| 25 | No Cod | Acceso Peatonal a la Villa Olímpica | 2 | No Presupuestado | Fase 1 | Planos arquitectónicos, Renders, *En proceso de elaboración presupuesto |
| 26 | 132 | Cancha Múltiple El Líbano | 2 | \$ 370.000.000 | Fase 2 | Planos arquitectónicos, Renders |
| 27 | 100 | Cancha Múltiple Monserrate | 1 | \$ 572.580.773 | Fase 2 | Planos arquitectónicos, Planos estructurales, Planos topográfico, Renders |

Fuente: Oficina de infraestructura – IDER

A continuación, se describen los 3 proyectos que se encuentran con registro en la plataforma nacional de MGA:

- a) CAR-CARIBE – BPIN: 2021130010040.
- b) Campo de softbol Tierra Baja – BPIN: 2021130010171.
- c) Sacúdete al Parque Olaya Herrera – Sec. Central Calle Colombia – BPIN: 2021130010096.

6.3. Registro fotográfico de las acciones emprendidas en el componente de Infraestructura Deportiva

A continuación se presenta el registro fotográfico de las acciones emprendidas dentro del componente de Infraestructura Deportiva:

Tabla 35. Registro Fotográfico de las acciones emprendidas dentro del componente de Infraestructura Deportiva



Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER

7

CONCLUSIONES



www.IDER.gov.co




Salvemos Juntos
a Cartagena

Cartagena de Indias D.T y C

IDER
Instituto Distrital de Deporte y Recreación



7. CONCLUSIONES

A continuación se presentan las principales acciones y resultados obtenidos durante el inicio de la presente vigencia, a corte diciembre 2023:

- a. El presupuesto inicial aprobado para el Instituto correspondiente a la vigencia 2023 es de **\$27.469,95** millones de pesos. Por su parte, la apropiación definitiva, luego de la constitución de reservas, la incorporación de las vigencias futuras, las incorporaciones para fortalecer las acciones en la vigencia 2023 y la incorporación para el plan de saneamiento aprobadas por el Concejo asciende a \$50.983,71 millones de pesos.
- b. A corte de 31 de diciembre se registra una ejecución presupuestal de funcionamiento equivalente a \$ 6.126,26 millones de pesos, lo que representa el 90,40% de los recursos apropiados para este concepto en la vigencia 2023.
- c. A corte de 31 de diciembre se registra una ejecución presupuestal de los programas de inversión (incluido el plan de saneamiento) equivalente a \$ 32.624,15 millones de pesos, lo que representa el 77,34% de los recursos apropiados para este concepto.
- d. La ejecución presupuestal acumulada a corte de 31 de diciembre corresponde a \$40.776,47 millones de pesos, lo que representa una ejecución del 79,98% del total de los recursos. Es importante aclarar que esta cifra incluye \$2.026,06 millones de pesos de reservas, constituidas mediante resolución N° 006 de 20 enero de 2023, así como las incorporaciones aprobadas y los recursos asociados al Plan de Saneamiento parcial por valor de \$1.627,94 millones de pesos.
- e. En el reporte de Plan de Acción, el avance técnico a corte diciembre corresponde a 97%.
- f. A corte de 31 de diciembre de 2023, se observa que la ejecución de ingresos corresponde a 83,9% del presupuesto total.
- g. A corte de 31 de diciembre se presenta un balance positivo de la situación financiera del Instituto registrando un aumento de los activos equivalente a \$12.196,77 millones de pesos, lo que representa una variación porcentual de 56,54%. Así mismo se evidencia una recuperación del patrimonio del IDER pasando de \$14.054,91 en la vigencia 2022 a \$26.809,01 millones de pesos para diciembre 2023.
- h. A corte de 31 de diciembre, el Estado de Resultados del Instituto presenta balance positivo de la situación financiera del Instituto registrando un excedente operacional



de \$9.838,63 millones de pesos para la vigencia 2023, equivalente a una variación del 60,04% frente a la vigencia anterior. Así mismo, se evidencia un reporte positivo en el resultado del ejercicio del IDER correspondiente a \$8.926,52 millones de pesos para el año 2023, lo que representa una variación del 67,70% frente al 2022.

- i. Al analizar los indicadores financieros se observa que el IDER ha mejorado su estado financiero con respecto a la vigencia anterior. Esto se evidencia en el aumento de la liquidez, la disminución del nivel de endeudamiento y el aumento del capital de trabajo.
- j. A corte 31 de diciembre de 2023, el IDER suscribió un total de 420 contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión por un valor \$11.178,99 millones de pesos. El plazo de ejecución inicial de estos corresponde a 4 meses para aquellos cuya fuente de financiación es funcionamiento y 11 meses promedio, para los correspondientes a inversión.
- k. Al cierre de la vigencia 2023, ante el Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER, se han presentado un total de 1.157 peticiones, quejas, reclamos, denuncias y/o sugerencias, prevaleciendo la recepción a través de la página web, los correos electrónicos info@ider.gov.co y pqr@idercartagenadeindias.com y el nuevo aplicativo PQRSD de la página web institucional www.ider.gov.co. De dichas peticiones, 1.122 PQRSD se encuentran debidamente resueltas y notificadas lo que corresponde al 96,97% del total.
- l. Para la vigencia 2023, el equipo de planta del IDER está conformado por 25 cargos, de los cuales 24 están ocupados y 1 se encuentra vacante, el cargo de Profesional Especializado-área de la Salud.

VIVIANA LONDOÑO MORENO

Directora General

Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER

Elaboró: Elisa Barcenás – Contratista Asesora Externa Planeación IDER